

CHARLAS

LA INQUIETUD OLÍMPICA

Todo lo que viene de Grecia tuvo siempre gran resonancia. Sus guerras, sus hombres, sus filósofos... El Olimpo no fué el montículo de un país microscópico, sino el relieve, idealmente orográfico, de mayor elevación en el pensamiento humano. Las guerras médicas, la guerra del Peloponeso, acapararon la atención de su tiempo y de los tiempos que vinieron después. Por la gloria ó por la derrota conquistaron los griegos la posteridad. Y en la filosofía helénica tiene la civilización moderna su prosapia más ilustre.

Pero Grecia no ha cambiado en lo que hace dos mil años ya era sofisma ó pasión. Con acorazados ó con trirremes, la gente sigue siendo la misma. Y con aviones de guerra ó con la flecha del arquero, el sofista ó el espíritu de clan lleva todavía el gobernalle de la Hélade actual.

Arcaica política esa de la Grecia de hoy. Que justifica á cada momento los enardecidos pronunciamientos demostenianos. Pues el enemigo no es sólo el que llega por el Septentrión, ó los que traen los alisios en las naves persas, sino el que está dentro, el que alborota la grey sofista, el que un día impondrá las leyes del macedonio.

País de parciales, de filósofos y de filosofastros, de politíqueo... Encrucijada en donde el sabio termina en la cicuta y en donde las Termópilas gradúan el heroísmo nacional.

País que si ha degenerado en otras valoraciones históricas, prosigue acusando el mismo desasosiego y las mismas volubildades específicas, germinadoras de los inevitables Filipos.

Bella tierra del pensamiento clásico é iluminador del mundo, que por lo mismo, desde antiguo, deslumbró á los vástagos nacidos en las egregias aunque áridas faldas del Olimpo patrio, y les hizo inmortales en su peculiaridad.

Hoy, como ayer, el alma helena desborda por los mismos círculos angostos de sus destinos, vibra al acento de las mismas peripecias ancestrales. Vive de sus héroes y de la muerte de sus héroes, y en esta tragedia que clama eternidad, el dolor de Ulises á su regreso á los lares patrios, perdura, lleno de fe, en la sangre hirviente de sus herederos.

Inquietud épica que es superior á la civilización y que acaso sea el germen de la civilización misma.

VERO

ANTIGUALLAS SEVILLANAS

El castillo de Triana

Cuando en el año 1171 construyó el rey moro Josef Abu Yacub el puente de barcas sobre el Guadalquivir para facilitar el tránsito entre Sevilla y el barrio de Triana, hizo edificar en las proximidades de su entrada por la banda de este arrabal un castillo y fortaleza casi inexpugnable para los elementos de combate en aquella época.

Estaba situado en el espacio de terreno que hoy ocupa la plaza de abastos de Triana, y según las crónicas, tenía sus reducidos, plaza de armas, sólida muralla con su correspondiente barbacana, arripio y profundo foso con su puente levadizo, y de trecho en trecho, fuertes torres avanzadas, para mayor defensa.

A juzgar por los indicios encontrados, el foso debía estar algo distante del emplazamiento del castillo, pues se supone que estaba en el lugar que hoy ocupa la calle Pages del Corro, y sus aguas eran corrientes é iban á verterse en un brazo del Guadalquivir.

En este castillo de Triana instituyó una parroquia, bajo la advocación de San Jorge, el rey San Fernando á raíz de la conquista de la ciudad, y subsistió prestando los servicios religiosos hasta el año 1280, en que tuvo lugar la inauguración de la iglesia de Santa Ana, construida por el rey Alfonso X el Sabio, á la cual fué trasladada con toda su feligresía de San Jorge.

Cuando el castillo se desalojó de la parroquia, el rey Alfonso X le encomendó al cuidado de un alcaide, recayendo el nombramiento á favor de personas de la alta nobleza sevillana, que atendían á su conservación y cuidado.

Mas al venir á nuestra capital los primeros conquistadores y establecerse el Tribunal del Santo Oficio por los Reyes Católicos, en el año 1491, fué cedida la fortaleza y castillo á la Inquisición, en donde estuvo establecida hasta el 1626, en que una gran riada produjo en su fábrica daños de tanta importancia, que el Santo Oficio lo tuvo que abandonar mientras se le hacían las grandes obras que necesitaba, las cuales tardaron trece años en ejecutarse.

Otra vez volvió á ocuparlo la inquisición el año 1639; pero el 30 de Noviembre de 1785 lo abandonó por completo y para siempre, en vista de su estado ruinoso. Siendo, pues, más que una edificación, un montón de ruinas el castillo y fortaleza de que nos ocupamos, á los cuarenta años de abandonado por los inquisidores se lo cedió el monarca Fernando VII á nuestro Municipio, quien lo derribó, dejándolo en alberca.

Años después, siendo Asistente de Sevilla en comisión don José Azanares y Navarro, dispuso la construcción en aquel solar de la plaza de abastos que hoy existe, y que también ha sufrido varias vicisitudes desde su fundación.

El castillo de Triana fué uno de los notables monumentos de la antigüedad sevillana, y es lástima que no se conserven de él más que estas referencias.

Una de las torres avanzadas erigidas para la defensa del castillo se sabe que estaba en la que después se llamó calle del Argamazón, en las proximidades del Puerto Camaronero, hoy calle Gonzalo Segovia.

A. Rialto.



Fiesta celebrada en el local de la Sociedad de Ciegos «La Hispalense» para conmemorar el aniversario de su fundación.

Fué reelegido el alcalde

Esta mañana, en la sesión extraordinaria de esta mañana, celebrada en el Ayuntamiento, fué reelegido alcalde don Tomás de A. García y García.

Por el secretario Burín, se dió lectura á las actas de la sesión presentadas por el alcalde don Tomás de A. García y García.

Al darse cuenta de la dimisión presentada por el alcalde, señor Contreras, hizo uso de la palabra el señor Huertas, quien solicitó que aquél fuera designado alcalde por aclamación, dada la eficaz gestión que ha venido realizando al frente del Ayuntamiento, alabada y reconocida por todos.

El señor Pérez y González, en nombre de la minoría de Acción Popular, dijo que el señor Contreras había presentado la dimisión de su cargo sólo por cortesía, queriendo pulsar la opinión de los nuevos componentes del Cabildo. Y como quería que el señor Contreras venia gestionando con verdadero acierto la resolución de un tan importante problema como el del auxilio económico, y la designación de otro alcalde pudiera entorpecer la dicha solución, era su parecer y el de la minoría que representaba, que no debía admitirse la dimisión al señor Contreras. Así se acordó.

El alcalde dió las más efusivas gracias á todos por la confianza que en él ponían y por la ayuda que le ofrecían en bien de los intereses de Sevilla.

Yo—dijo—he podido llevar á cabo los trabajos á que se ha aludido por el apoyo que siempre me prestaron algunos concejales independientes y los de Acción Popular con una lealtad que yo proclamo con el mayor gusto.

Ordinario de esta mañana

misionario; se eligieron los tenientes de alcaide y los presidentes de las Comisiones

Terminó haciendo votos por la prosperidad de Sevilla, para cuyo adelantamiento está dispuesto á realizar los mayores sacrificios.

Luego se procedió á la designación de los tenientes de alcaide, siendo elegidos: Primero, don Francisco Fernández Palomino; segundo, don Domingo Pérez González; tercero, don Antonio Huertas Checa; cuarto, don José Jiménez Gómez; quinto, don Manuel Jiménez Tirado; sexto, don Manuel Bermudo Barrera; séptimo, don Joaquín Herrera Maguilla; octavo, don José Mensaque Arana; noveno, don Francisco Escrivá Villoslada, y décimo, don Diego Gómez Martín.

Todos fueron proclamados en propiedad por haber obtenido los votos necesarios para ello.

A continuación se procedió á la elección del primer regidor síndico, resultando nombrado don Tomás de A. García y García.

También se eligió segundo regidor síndico á don Baldomero Laguarda Bonilla.

Las Comisiones serán presididas: La de Aguas y Alcantarillado, por el señor Fernández Palomino; la de Policía Urbana, por el señor Pérez y González; la de Subsistencias, por el señor Huertas; la de Asistencia pública y Cementerio, por el señor Jiménez Gómez; la de Hacienda y Exacciones municipales, por el señor Jiménez Tirado; la de Ferias y Festejos, por el señor Bermudo; la de Asuntos Especiales y Quintas, por el señor Herrera Maguilla; la de Obras públicas, por el señor Mensaque Arana; la de Paseos y Jardines, por el señor Escrivá, y la de Régimen Interior, por el señor Gómez Martín.

La presidencia de la Comisión Especial de Enseñanza se otorgó á don Tomás de A. García y García.

La asignación de vocales á las distintas Comisiones ordinarias del Ayuntamiento se hará en el Cabildo próximo.

El señor Jiménez Tirado, después de aclarar que no pertenece á ninguna minoría, manifestó que había tenido mucho gusto en votar á los nuevos tenientes de alcaide, por su propia voluntad.

El alcalde dedicó un recuerdo de consideración hacia los tenientes de alcaide que han cesado y propuso, acordándose así, que constase en acta el sentimiento del Cabildo por el fallecimiento del que fué digno é ilustre alcalde de Sevilla, don Emilio Muñoz Rivero.

Con esto se levantó la sesión.

ECO DEL DIA

BABEL

Metidos en el buen tiempo—aunque lo malo es que no llueva—, seguimos sin ninguna sensación de tono mayor, digna de los honores de este registro. Atisbos de crisis política, que no cuajan, y se acabó. Luego, menudencias; el runruno cotidiano, cuya onda no rebasa la butaca del casino ó la mesa del café.

Y, sin embargo, un fino observador de ambientes, catador de circunstancias, vislumbra algo sospechoso. Algo que no es epidémico, sino que roe en el propio tuétano nacional; algo así como aquella confusión del conflicto de lenguas de que nos habla el viejo mito de Babel. No nos entendemos. La ciudadanía pura no comprende la jerga en que se la habla. Ni las técnicas que se ponen en vigor. Pues el último ciudadano columbra que las técnicas políticas fracasan. Todas. Las de todos los matices. Y que el mal del tiempo, es menos de las doctrinas y de los hombres que las sustentan, que de la abulia colectiva, del escepticismo ambiente.

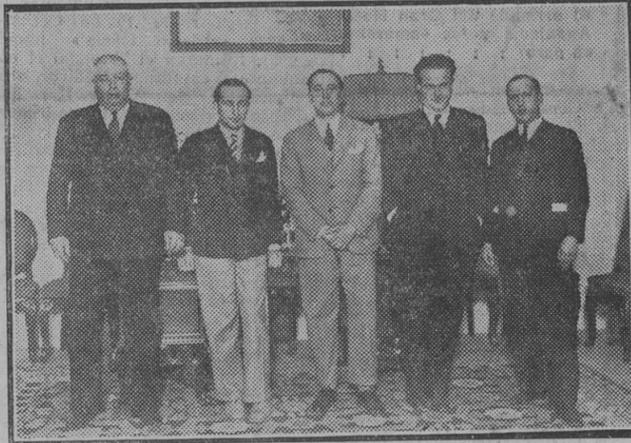
Sin cesar se denigran las tiranías y pídesse á grito herido su derrocamiento; pero nadie se vuelve contra la tiranía propia de sus egoísmos, de sus indiferencias, de su incivilidad civilizada; contra la tiranía de sus prejuicios é incomprensiones feroces.

Y es que el sentido de la protesta, que tanto se romantiza, que no conoce más que el gesto individual, cuando se funde con otros gestos similares, sólo entienda las gallardías de la violencia, y únicamente sabe presentar el empaque airado.

Pedimos algo que es superior á las leyes de la etnología, es verdad; pero hay, por lo menos, que balbucear las nostalgias de otros estados sociales, en que las muchedumbres vibraran mejor al sentimiento de los capitales mandatos de la vida. Menos superficialismo, menos palabrería. Más conciencia formalista de lo que es lazo é interés común.

Claro, que esta movilización de la razón, ó del sentido común, dicho con más exactitud, es lo difícil en los pueblos; pero ello no obsta para que deje de abominarse de los peligros de la Babel.

Y que en la confusión no se encuentre uno tranquilo.



El aviador civil don Juan Ignacio Pombo, que se propone realizar el vuelo á Méjico, con escalas, durante su visita al Ayuntamiento para cumplimentar al alcalde.

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

14 DE MARZO DE 1910.

Al cerrar la edición de este día, llegó á nosotros la impresión de que el alcalde, ante lo crítico de las circunstancias presentes, en lo que se refería á la idea de celebrar en Sevilla una Exposición Hispano-Americana, proyectaba realizar para mañana, á las doce, un acto de resonancia, que fuera elocuentísima demostración del sentimiento de Sevilla.

Al efecto trataba de que todas las fábricas, de que todos los comercios, de que toda la actividad y el tráfico se paralizasen en un común impulso, para hacer patente, en viril acto público, la voluntad de Sevilla, dispuesta á no consentir que se le arrebatara el derecho de celebrar el Certamen y propicia á dar cuanto fuera preciso para tal fin.

Bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de numerosas personalidades, se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta magna encargada del proyecto de la celebración en Sevilla de una Exposición Hispano-Americana.

La reunión tenía por objeto dar cuenta de las resoluciones y conclusiones concretas que en lo referente á la Exposición habían adoptado las corporaciones y entidades.

Seguidamente se trasladaron al Gobierno civil, para dar cuenta al señor Canalejas de lo acordado en la reunión.

—En el expreso de la noche re-

gresó á Madrid el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas.

Para despedirle acudieron á la estación el capitán general, señor Delgado Zuleta; el gobernador militar, señor Contreras; el alcalde, señor Halcón; el gobernador, señor Valverde; el presidente de la Audiencia, señor Pozzi; el de la Diputación, señor Hoyuela; el rector de la Universidad, señor Pagés, y numerosos catedráticos.

Con el señor Canalejas marcharon el director general de Obras Públicas y el hermano del presidente, don Luis Canalejas.



El sabio profesor de Derecho de la Universidad de Berlín doctor James Goldschmidt, que disertó ayer sobre el tema «La dogmática del proceso civil» en la Universidad de Sevilla.

VIDA LOCAL

MUNICIPIO

La Comisión de Policía Urbana

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don Enrique López Martínez, y con asistencia de los señores Castro Rosa, Carretero y Romero Llorente, celebró sesión la Comisión de Policía Urbana, acordando la resolución del concursillo abierto para proveer de mangas al servicio de extinción de incendios.

Fue prestada la conformidad a la propuesta de adquisición de material eléctrico para diversas escuelas, centros y dependencias municipales, formuladas por el ingeniero titular, así como la adquisición de carbón y gasolina con destino al retén de bomberos, quedando sobre la mesa la de material diverso para el mismo. Igualmente prestó su conformidad la Comisión a la nueva instalación de alumbrado en el Cementerio Municipal y edificios de calle Riego y oficina subalterna de arbitrios de San Juan de Aznalfarache.

Se acordó abrir concursillo para proveer de calzado a los ciclistas y motoristas de la guardia municipal. Fueron sancionadas las facturas de las Compañías Sevillana de Electricidad y Catalana de Gas, correspondientes al suministro de fluido durante el pasado mes de Enero.

Acordóse permitir las instalaciones de toldos en calles Mateos Gago, 3; San Pablo, 71; Recaredo, 73; de anuncios luminosos en calles Mateos Gago, 3; en un poste de la avenida de la Libertad; en Sierpes número 92, y en la avenida de la Libertad, 47; y de un anuncio en gallardete de tela en calle Sierpes número 22.

Fue aprobado el informe presentado por el jefe del Negociado de Policía Urbana sobre instalación de un puesto de aguas en Guadaira.

Acordóse pasar a la Comisión de Obras de particulares determinado parte producido por la guardia municipal. La Comisión quedó enterada del acuerdo capitular sobre construcción de hornos. Pasó a informe del jefe del Negociado de Policía Urbana un particular de acta de la Comisión de Exacciones sobre instalaciones efectuadas en la avenida del Cid.

Dada cuenta de la ponencia evacuada por el capitular señor Gómez Martín sobre alumbrado en las barridas de particulares, la Comisión la hizo suya, pasándola a la sección técnica, para que ésta formule los correspondientes proyectos. Igualmente se acordó pasar a la Comisión de Obras Públicas una comunicación de la Administración Principal de Correos sobre instalación de buzones. Se prestó la conformidad al informe técnico emitido sobre tendido de una línea aérea telegráfica en Tablada.

Fue nombrado ponente el señor Jiménez Tirado acerca de la propuesta de mejora del alumbrado en la calle Blanquillo. Quedó sobre la mesa, para un mejor estudio, las nuevas normas sobre instalación de puestos en la vía pública.

Acordóse la adquisición de casco con destino al retén de la guardia municipal en Amate, y abrir un concursillo para dotar de uniformes al Cuerpo de bomberos.

Y, por último, el señor Romero Llorente formuló un ruego, que la Comisión hizo suyo, a fin de que se excitara el celo del concejal delegado del tráfico urbano, para que, con arreglo a lo preceptuado en el vigente Código de la Circulación, fueran uniformados con gorras y guardapolvos los choferes del servicio público, prohibiéndoseles en absoluto de que fueran acompañados de ayudantes.

Con ello se levantó la sesión.

La propaganda de las fiestas primaverales

El jefe de la factoría comercial de Infi acusa recibo de los carteles anunciadores de las fiestas primaverales que le fueron remitidos, manifestando haberlos fijado en los edificios de aquel territorio, produciendo gran asombro y regocijo en aquellos indígenas.

MIGUEL FLETA EN SEVILLA con su Gran Compañía Lírica

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad:

GOBIERNO CIVIL

La subida de precio de los hospedajes durante las fiestas se limitará al 30 por 100

El gobernador civil manifestó a los periodistas en la entrevista de mediodía que ayer, por la tarde, se celebró en su despacho la anunciada reunión de representantes de la Cámara Hotelera, tratándose en ella de diversos aspectos relacionados con el servicio de hospedaje durante las próximas fiestas primaverales.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados en esta reunión, los hoteleros facilitarán nota de los precios ordinarios y del número de habitaciones de cada hotel.

Los datos de referencia serán remitidos al Patronato de Turismo y éste, a su vez, los hará llegar a la Comisaría de Vigilancia, que llevará el necesario control.

La subida de precios a que serán autorizados los hoteleros no excederá del treinta por ciento y quedará limitada al período de fiestas, comprendido entre el 14 y el 30 de Abril.

Han sido detenidos dos individuos que arrojaban cápsulas de sulfuro en los establecimientos de bebidas :

Dijo el gobernador que el comisario de Vigilancia, señor Rey, habiéndole informado de la detención de dos individuos que venían arrojando cápsulas de sulfuro en los establecimientos de bebidas; nuevo aspecto del «sabotaje» contra los patronos a quienes tienen declarado el «boicote».

Estos dos individuos, domiciliado uno de ellos en la Ciudad Jardín y el otro en la barriada de Amate, tienen antecedentes sociales y no pertenecen al gremio de dependientes de bebidas, sino a los de carpintería y albañilería.

Se llaman Eladio Mellado Pedregosa y Juan Márquez Martín.

A los detenidos se les ha impuesto sendas multas de doscientas cincuenta pesetas.

El arriendo del Gran Hotel Andalucía y los camareros en paro :

Se entrevistó con el gobernador civil una Comisión de camareros de la U. N. T., para gestionar que con motivo del arriendo del Gran Hotel Andalucía se dé ocupación a los camareros locales en paro, con preferencia a los forasteros que pueda disponer el nuevo arrendatario.

El señor Asensi prometió ponerse al habla con éste al objeto solicitado por la Comisión aludida.

Por la reapertura de un centro y la libertad de los detenidos :

Una Comisión de la Unión Local de Sindicatos visitó al gobernador civil, formulándole la petición de reapertura de su centro social y libertad de los compañeros detenidos.

Los vendedores ambulantes

También estuvo en el Gobierno civil una Comisión de vendedores ambulantes que realizan su tráfico en los alrededores de los mercados, para protestar de que se les impida el ejercicio de su modesta industria, no obstante respetar ellos las restricciones impuestas por el Ayuntamiento. Quejaronse en su visita al gobernador de que no se les hubiera recibido en el Ayuntamiento y a él fueron nuevamente consignados por la autoridad gubernativa.

Junta provincial superior de contratación de trigo :

Conforme a normas establecidas por el ministerio de Agricultura, la clasificación de los trigos en esta provincia y los precios por quintal métrico que corresponden a cada clase, son los siguientes:

- Grupo C. Senatore Capelli puro, 52,50 pesetas.
- Grupo D. Maolo, barbilla selecto, 51.
- Senatore no puro y conítero sin barbilla, 49.
- Grupo E. Colorado (Duro de Medals), 49.
- Grupo G. Tremés. Blanco Candea, 47 pesetas.
- Pintones, obispado, voltizo y todos los duros mezclados ó mal granados, 47.

División Militar

Orden general.—En el día de hoy marcha el excelentísimo señor general de la División a revisar las plazas de Algeciras, Tarifa, San Roque y la Línea de la Concepción, y durante su ausencia se encargará del despacho de la misma, el excelentísimo señor general de la segunda brigada de Artillería, don Julián López Viota.

Por acompañar a su excelencia, el teniente coronel jefe de Estado Mayor, don Manuel Moxó Marcaida y comandante del citado Cuerpo, don Francisco Hidalgo Sánchez, se encarga del despacho de dicha Jefatura el comandante don José Cuesta Monereo.

Servicio para mañana

Jefe de servicio, capitán de Estado Mayor, don Manuel Gutiérrez Flores.

Imaginería de servicio, comandante de Estado Mayor, don José Cuesta Monereo.

Auxiliar del jefe de servicio, auxiliar administrativo, don José Espiu Herrera.

Imaginería del auxiliar de servicio, idem, don Manuel Martínez Rubio.

De la plaza.—Jefe de día, teniente coronel del batallón de Zapadores número 2, don Eduardo Marquerie y Ruiz-Delgado.

Imaginería, teniente coronel del regimiento de Infantería número 9, don Ladislao Visiubí.

Jefe de plaza, comandante don Luis Pastor Coll.

Imaginería de idem, capitán don Joaquín García Nieto.

Orden de la Comandancia Militar

Artículo único.—A las diez horas del día 15, tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza el segundo reconocimiento general de presuntos inútiles del presente mes, debiendo concurrir a él todos los individuos propuestos que no se hallen hospitalizados en dicho establecimiento.

Asimismo y para cumplimentar la orden circular de 10 de Octubre de 1923 («Diario Oficial» número 225), formarán el Tribunal el comandante y capitanes, médicos, respectivamente, don Víctor Hornillos Escribano, don Rafael Rodríguez de León y don Rafael Cástela Elguero, el primero y el tercero con destino en el Hospital militar de esta plaza y el segundo en el regimiento de Infantería número 9, siendo presidido por el director del mencionado establecimiento.

— 0 —

Se recuerda que mañana, día 15, es día de reunión de los grupos de «Temas colectivos».

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las diez horas del día 14 de Marzo de 1935 y facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

Las bajas relativas del Mediterráneo se han alejado por Oriente situando su centro al Este de Sicilia y la borrasca del Atlántico se ahonda y se acerca a nuestras costas Occidentales. Han desaparecido las presiones altas de la Península Ibérica, y se han debilitado en el anticiclón de Europa septentrional.

Continúa el cielo con muchas nubes en el archipiélago inglés y se registran algunas nieblas en las costas Sur de la Gran Bretaña. En Francia, la nubosidad sigue siendo escasa, y se mantienen las nieblas en Alemania y Polonia.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 23 grados en Huelva, y la mínima de hoy de cinco grados bajo cero en Palencia y Teruel. En Madrid, a máxima de ayer fue de 14,8 grados y la mínima de hoy de 1,6 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, aumento de la nubosidad y algunos aguaceros. Cataluña, Levante y Baleares, vientos fojos y aumento de la nubosidad, tendencia a empeorar el tiempo.

Resto de España: Cielo con nubes, Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Los ciegos de Sevilla

Ayer los ciegos de Sevilla celebraron con una simpática velada el primer aniversario de la venta de su cupón benéfico.

Don Javier Gutiérrez de Tobar, presidente de la Sociedad, hizo, en un breve discurso, historia del cupón. «Empezó la venta el 13 de Marzo de 1934, cuando la cantidad sujeta contaba con 800 pesetas de fondo. Un mes más tarde existían ya en la caja 1.500 pesetas, y ahora, al año de venta, tiene un haber de más de treinta mil pesetas, dispuesto para dedicarlo en obras de gran trascendencia para los ciegos, además del jornal medio de seis pesetas que han estado percibiendo estos vendedores durante el año».

Terminó exhortando a todos a aunar todos los esfuerzos para dar a conocer la Asociación y los nobles fines que persigue, haciendo fervientes votos por ver realizados los ideales que con tanta fe persiguen.

Después los invitados fueron obsequiados con un «lunch» y seguidamente se celebró una fiesta íntima.

Deseamos muchas prosperidades a la simpática Sociedad.

La Asociación Sevillana de Caridad socorro diariamente tres mil necesitados.

Ayúdente a extender su radio de acción inscribiéndose en su lista de protectores.

SOCIETARIAS

Después de visitar al gobernador civil estuvo en nuestra Redacción una Comisión integrada por elementos de la U. G. T., Unión local de Sindicatos y partido socialista, para manifestarnos que habían solicitado de la primera autoridad civil de la provincia la apertura de los Centros clausurados, ya que éstos no lo están judicialmente, y la libertad de los detenidos gubernativos, entre los que se encuentran los compañeros Adame, Pedro Sánchez y Ropero.

El gobernador les manifestó que se interesaría por ello, para lo cual pedirá informes a la Comisaría de Vigilancia.

Hermanidad de Nuestra Señora de los Reyes, de Quintillo

Esta Hermanidad ha celebrado cabildo el pasado día 7 para la elección de Mesa, habiéndose votado los siguientes señores:

Director espiritual, don Juan Cabello Castilla; hermano mayor honorario, excelentísimo señor don José Anastasio Martín y Serrano; hermano mayor efectivo, don Julián Díaz Salazar; teniente hermano mayor, don José Contreras Rodríguez; consiliario primero, don José María Valdenebro; consiliario segundo, don Segundo Montes Huidobro; consiliario tercero, don José Rufino Moreno Santamaría; mayordomo, don Emilio Pardo Bernal; secretario, don José Antonio Herrera López; prioré, don José María García Gutiérrez; fiscal primero, don Armando Soto Ybarra; fiscal segundo, don Luis Martínez Vice; diputados de gobierno: don Francisco González Reina, don José López Jiménez, don Luis Soto Ybarra y don Manuel Aramburu.

Entre los nuevos directivos reina gran entusiasmo por el acuerdo de proponerse hacer su tradicional romería, después de su interrumpida costumbre, el próximo mes de Mayo.

Mañana sábado 16, estreno de la producción más espectacular de la temporada:

ALBERT PREJEAN

— E N —

VOLGA EN LLAMAS

EN ESPAÑOL

Un alarde de la cinematografía europea.

INKIJINOFF y DANIELLE DARRIEUX Teatro San Fernando

En los intermedios de las sesiones noche, actuación de

Los Cuyanos

Estilistas de aires argentinos.

Originales valiosos de destacados escritores, poesías magnificas...

El libro anual de la ASOCIACION DE LA PRENSA delicado a

LAS FIESTAS DE SEVILLA

cuenta con los mejores colaboradores ::

NOTICIAS

Esta mañana se han suspendido en la Audiencia los dos juicios señalados para hoy.

Uno por enfermedad del letrado defensor y el otro por haber sido trasladado el preso a la prisión de Alicante.

Dr. Gómez.—Niños, Bolsa, 7.

La joven esposa de nuestro particular amigo don Francisco Repetto y Rey, ella Posario Jiménez Zafra, ha dado a luz, como segundo fruto de su matrimonio, dos lindas niñas, en parto feliz. Tanto la madre como las niñas gozan de perfecta salud. Sea enhorabuena.

EL CAPRICHO: Muchos regalos prácticos para San José.—Gina, 54.

Hoy han contraído matrimonio en la iglesia de la Concepción, de Madrid, la bella señorita Marina Sanjuán y el joven don Luis de la Fuente y García de Asilus.

Para asistir a la boda marcharon a la capital de la República los padres del novio, don Francisco y doña Enriqueta.

Relojes de calidad.—Precios económicos.—Relojería Inglesa.—Sierpes, 84.

En la iglesia de San Antonio Abad tuvo lugar el bautizo de una niña hija del industrial de esta plaza don Constantino González Rodríguez.

La nueva cristiana, a la que se le impuso por nombre María Concepción de la Santísima Trinidad, fué apadrinada por el rico propietario don Tomás de Arce Bordetas y por su bella hija Guadalupe.

Terminada la ceremonia religiosa se sirvió a los invitados un suculento «lunch».

Nuestra enhorabuena a padres y padrinos.

El domingo próximo, en la iglesia del Patrocinio, y ante la venerada imagen del Cristo de la Expiración, se celebrará el enlace matrimonial de la bellísima señorita María del Amparo Jiménez Pedrosa con nuestro estimado amigo don Antonio Guerra y Quiles, de distinguida familia sevillana.

— Peña Trianera —

Mañana 15, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar un acto en el que el decano de los «cantadores» sevillanos Fernando Rodríguez (el de Triana), disertará sobre «Sevilla, Triana y sus cantadores».

(Propaganda para una escuela de cante antiguo. Clase gratuita. Algo sobre los modernos cantadores y poetas del Cante andaluz. Lectura de cantares.

Ocho revistas, de las ocho capitales de Andalucía.)

En esta velada tomarán parte varios cantadores y guitarristas, entre ellos el célebre Niño de Ricardo, que ejecutará un sólo de guitarra (flamenco).

— Cuerpo de Telégrafos —

Telegramas recibidos el día 13 del corriente y detenidos en dicha oficina por no encontrar a sus destinatarios:

Procedencia, Madrid. — Nombre del destinatario, Andrés Díaz. — Domicilio, Toneleros, 7.

Plerto de Santa María, José Denis Huertas, Hotel La Paz, calle Valencia.

Valencia, Luis Girona, teléfono número 22.900.

Bilbao, Ernestina Macías, sin señas.

Las Palmas, Manuel Rojas, Avenida Libertad, 47.

Teatro Lloréns

Hoy, otro interesante estreno:

EL ROBO DE LA

MONA LISA

Un film de argumento excepcional, con WILLY FORST.

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . . . 26367

Redacción . . . 25348

INFORMACIONES VARIAS

ACTUALIDAD DEPORTIVA

COSAS DE LA LIGA...

El Valencia venció al Betis; pero al Sevilla... En San Sebastián aguardan á los béticos... y en Barcelona á los madridistas.

Esto se va acabando. Y, sin embargo, mientras más próximo está el fin, menos se vislumbra. Los diferentes problemas del torneo siguen en pie y en último término surgen complicaciones nuevas. Esa manera de apretar del Sevilla, por ejemplo, no deja de ser motivo de preocupación. Por sus manos han de pasar los que aspiran á los primeros puestos y los que aspiran á los últimos. Pero el Sevilla también tiene sus aspiraciones... incompatibles, claro es, con las aspiraciones de los demás...

Este bonito lío de última hora es lo que afirma el éxito de la Liga. El lío y esa profusión de lesiones que algunos no se aciertan á explicar... más que en la Copa.

Se olvida, por lo visto, que antes no existía otro objetivo nacional que la Copa. Y que á la Copa se puede subir, uno y otro año independientemente de los fracasos de años anteriores, mientras que en la Liga el que la hace—el que no la hace, mejor dicho—, la paga. Y bien cara.

Después... el temperamento español, que, como se sabe, no tiene nada que ver con el inglés, hace lo demás.

Y aún se habla de la excesiva meticulosidad de nuestros árbitros...

Ni el Madrid es todavía campeón ni el Donostia, por ejemplo, ha caído aun por el despeñadero.

Falta mucho que hablar, que discutir, ¡y que jugar!

Un punto de diferencia entre el primero y el segundo es muy poca diferencia. Como es también muy poca diferencia seis puntos entre el tercero y el penúltimo, que, como se sabe, es casi tan último á los efectos del descenso, como el propio último...

Y mientras vamos pensando lo que queda por hacer al Betis...

Hablemos del Sevilla. Que todavía, á pesar de lo tardío de la reacción, puede conseguir un tercer puesto... ¡y quién sabe...!

Por lo pronto, hay un equipo que á estas horas juega y que da espectáculo. Que ya es algo. Si, además, se eleva y consigue clasificarse entre los primeros...

Pero todas estas meditaciones comienzan á estar de más, cuando se piensa que el próximo enemigo es el Valencia. Y que el Valencia, otro de los equipos que despierta, acaba de vencer nada menos que al Betis...

El Valencia—repetámoslo—es otro de los equipos al que las lesiones le han impedido dar sobre el terreno el rendimiento que por los valores que lo integran cabe esperar de él. Sin embargo, últimamente ha habido reincorporaciones de importancia, que han coincidido con el acoplamiento del conjunto, y el Valencia ha vuelto á ser el equipo duro y rápido que tantas dificultades puso siempre á todo favorito.

Este año ha obtenido triunfos señaladísimos, uno de los cuales está bien reciente y es por demás conocido de nuestros aficionados, por haber sido sobre equipo sevillano de la indiscutible categoría del Betis.

Que el fútbol de Valencia, á pesar de su excelente clase, no es superior al de Sevilla, se lo demostrarán los sevillistas, cuyo equipo, de insistir en actuaciones como las últimas, pasará á ocupar un primer plano en la actualidad futbolística nacional.

Pero á tal demostración se oponen una defensa de respeto, como la valenciana, ante la que, desde luego, no se asustará Campanal: una línea de medios con Iturraspe en el centro, y un ataque en el que Vilanova acaba de destaparse, ayudado por interiores de la clase de Rubio y Goiburu.

Es algo lo que va á encontrar en frente el Sevilla. Sin embargo, nuestra confianza en la forma actual del equipo blanco—el domingo será vicio—es absoluta. Si además se piensa que al Valencia le separa un punto del Sevilla, al Sevilla dos del Oviedo, que marcha en tercer lugar, el interés que los sevillistas han de poner en la contienda es garantía de las máximas probabilidades de triunfar...

El Betis, de Valencia marchará á San Sebastián, en donde le aguarda el Donostia, que ante el peligro de permanecer en el puesto de descenso que ocupa, ha reaccionado también, venciendo últimamente al propio Arenas en Ibaiondo.

Con este triunfo ha conseguido el Donostia despegarse del Arenas; pero no escapar del sitio del peligro. Para ello necesita nuevas victorias. Y en esta situación excepcional ha de encontrarlo el Betis, cuando el Betis necesita ya también perentoriamente del triunfo para conservar su primer puesto.

Indiscutiblemente, en el descenso de rendimiento del Betis ha influido notablemente la baja de Larrinoa, que ha desequilibrado al tercero intermedio, mermando el apoyo del ataque y agobiando excesivamente á la defensa.

Ignoramos si el domingo jugará ya Larrinoa en el Betis; pero si así fuese, la confianza, en un posible triunfo podría ser mucho mayor.

De todas formas, hasta ahora no

La segunda división :

El domingo tendrá lugar la segunda jornada de la fase final de la división segunda de Liga. Se jugarán los partidos Valladolid-Osasuna, Celta-Murcia y Hércules-Sabadell. Todos tienen especial interés. Sin embargo, en esta jornada no aparece más resultado incierto que el del Valladolid-Osasuna, que muy bien pudiera constituir un triunfo para los de Pamplona.

Por lo demás, ni el Hércules, que es favorito de este torneo, dejará ir esos puntos del Sabadell, ni el Celta permitirá en Vigo una victoria del Murcia.

Los árbitros para el domingo

LORENZO TORRES, PARA EL SEVILLA - VALENCIA, E ITURRALDE, PARA EL DONOSTIA-BETIS

Los árbitros designados para los partidos de Liga del domingo son los siguientes:

ESTOMAGO

• INTESTINOS
se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL



SAIZ DE CARLOS

han sentido los béticos la verdadera necesidad de apretar para no ser desplazados del brillantísimo lugar que en tan magnífica forma han logrado ocupar desde que comenzó la Liga.

Por ello, forzosamente hay que esperar que la mala racha última se quiebre con la vuelta al equipo de su característico arrollador entusiasmo.

La afición entera de España aguarda con el mayor interés el resultado de este encuentro, y los béticos no lo defraudarán, sin duda...

Si el Betis tiene una papeleta difícil, el Madrid no la tiene menos. En Barcelona le aguarda un Español que se encuentra á solo dos puntos del Donostia. Quebrado ya el pasado domingo el turno de las victorias y fracasos españoles, cabe esperar que ahora reaccionen, y como el Madrid ha venido ganando por los pelos y el Español tiene equipo...

De interés excepcional creemos que no hay muchas cosas más. Los restantes partidos son clásicamente caseros, porque ni el Arenas aspirará á conseguir nada en Madrid frente al Athletic, ni el Oviedo ni el Athletic bilbaíno consentirán, respectivamente, que el Barcelona y el Racing hagan demasiadas piroquetas en Buenavista y San Mamés.

Y ahora el reinado del Absurdo tiene la palabra...

ORETO

El Minas de la Reunión y el «amateur» sevillista :

Antes del partido Sevilla-Valencia recibirá el equipo «amateur» del propietario la visita del C. D. Minas de la Reunión, partido que, dada la calidad de ambos contendientes, tiene indiscutible interés. Es el minas de la Reunión uno de los equipos más celebrados entre los de su categoría, y sus admiradores esperan mucho de este encuentro con los sevillistas, hasta el punto de que de dicho punto vendrán á prestar apoyo á su representante muchos aficionados.

Athletic de Madrid-Arenas, señor Medina.

Español-Madrid, señor Sánchez Orduña.

Donostia-Betis, señor Iturralde. Oviedo-Barcelona, señor Steimborn.

Athletic de Bilbao-Racing de Santander, señor Escartín.

Sevilla-Valencia, señor Lorenzo Torres.

Valladolid-Osasuna, señor Vallana.

Celta-Murcia, señor Valles.

Hércules-Sabadell, señor Melcón.

Racing de Ferrol-Baracaldo (partido aplazado), señor Villaverde.

FABRICA DE CAMAS

DORADAS Y NIQUELADAS

Fabricación expresa para venta directa al comprador. Artemisa, 9 (Puerta Osario). T.º 24587. Sevilla.

ACONTECIMIENTO TEATRAL GRAN COMPANIA LIRICA

procedente del teatro Calderón de Madrid en la que figura

MIGUEL FLETA
DOS DIAS DE ACTUACION DOMINGO 17, tarde

DOÑA FRANCISQUITA
Noche

La Chulapona
LUNES 18, tarde

LUISA FERNANDA
interpretada por

MIGUEL FLETA
Noche

A z a b a c h e
DESPEDIDA de la COMPANIA ::

Coliseo España

Están a la venta las localidades en la Torre luminosa. T.º 28770

CARTA SEMANAL DE LONDRES

Centenario del gran ferrocarril del Oeste

El gran ferrocarril del Oeste celebrará su centésimo aniversario el 31 de Agosto de este año. Las preparaciones para la celebración del centenario se están haciendo en Paddington, y se ha apelado á todos aquellos que posean alguna reliquia de la antigua compañía á que la presten para la exposición que se esta organizando. A Mr. I. K. Brunel, en calidad de ingeniero, y a Mr. C. A. Saunders, como secretario, se debe la construcción de la línea original. Gracias á estos dos precursores fué posible la construcción de la vía de 116 millas, que va desde un campo de Temple Mead, en Bristol, hasta un campo de Paddington, en Londres. Mediante los incansables esfuerzos de Saunders pudo allegarse la requerida suma de 2.000.000 libras esterlinas, y en veinticinco años Brunel había terminado un trabajo que por su magnitud y versatilidad, y teniendo en cuenta el período, no ha sido, probablemente, igualado jamás.

Durante la construcción de la primera sección del ferrocarril, todavía encontró tiempo para trazar é inspeccionar la construcción del buque de vapor del Gran Ferrocarril del Oeste, la primera nave que hizo el viaje de Inglaterra á Nueva York y regreso solamente con fuerza de vapor.

La línea fué aumentando etapa por etapa. El primer tren salió de Paddington para Maidenhead el 27 de Diciembre de 1837; el 31 de Agosto de 1840 fué inaugurada la línea entre Bristol y Bath, exactamente un año después quedó libre la línea entre Londres y Bristol.

La estación de Paddington, construida por Brunel, fué inaugurada en 1843. Triunfo tras triunfo y extensión de la línea á lo largo de la ruta, siguieron rápidamente, y á los cinco años de trabajo experto quedó terminada la más difícil de todas las obras: la construcción del túnel de Severn.

Cuando se inauguró el ferrocarril tenía 116 millas de vía sencilla; hoy tiene 9.075 millas. Su capital ha aumentado de dos á 147 millones de libras esterlinas. El Gran Ferrocarril del Oeste hace cada año aproximadamente 126 millones de viajes de viajeros. Este ferrocarril diremos de paso que tiene el record de seguridad en el viajar, pues desde 1916 no ha habido más que un viajero muerto.

Andrew Blackmore.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores. Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Un Congreso Internacional de Cinematografía en Berlín

Entre los días 25 de Abril y 1 de Mayo próximos se celebrará en Berlín un Congreso internacional de cinematografía, al cual asistirán unos 1.500 delegados, representando veinte países distintos de todas las partes del mundo.

La Asociación Internacional de Empresarios Cinematográficos tomará parte en el Congreso por medio de las respectivas organizaciones nacionales, y asimismo participarán en sus trabajos y deliberaciones técnicos de todas las ramas de la cinematografía.

Aparte los debates sobre importantes temas inscriptos en el orden del día, se prepara en Berlín, con motivo del Congreso, una serie de festejos, entre ellos un gran baile internacional de la cinematografía.

El último Congreso internacional cinematográfico tuvo lugar en Londres en 1932. Cuatro años antes, en 1928, Berlín fué sede por primera vez de un Congreso internacional de cinematografía.

Los ferrocarriles alemanes conceden la acostumbrada reducción del 60 por 100 á los extranjeros que con motivo del Congreso permanezcan en Alemania durante siete días, por lo menos, y tomen billete de ida y vuelta. A este respecto se hace notar que los billetes de ferrocarril adquiridos por extranjeros en puertos alemanes, plazas fronterizas alemanas ó Agencias de viajes instaladas en buques alemanes, deberán ser pagados en moneda extranjera, y no podrán serlo en marcos registrados, ya que esto supondría obtener sobre el precio de un solo billete dos reducciones por conceptos distintos.

CARTELERA

Funciones para el viernes 15

TEATRO LLORENS. (T. 26828.) Desde las 6 (estreno), «El robo de Mona-Lisa», por Willy Forst. Butaca, 1'50. Principal, 1'00.

SALON IMPERIAL. (T. 26878.) Desde las 6, últimas exhibiciones de «La calle», por Sylvia Sidney. Butaca, 1'00. Grada, 0'50.

ESPECTACULOS S. A. G. E.—Desde las seis:

COLISEO ESPAÑA.—«Se ha fugado un preso», en español.

PATHE CINEMA.—Actualidades y «La familia lo desea», últimas exhibiciones de este programa. Entrada única, una peseta.

TRIANA CINEMA.—«El correo de Bombay», últimas exhibiciones.

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 4'30, «Canción de primavera», opereta alemana. extraordinario éxito.

SAN LUIS.—«El hijo de Kong», reestreno.

CINE AVENIDA.—«La hermana San Sulpicio», en español, por Imperio Argentina y Miguel Ligeró.

CINE FLORIDA.—Desde las 6 y media, «Reunion», por Lionel Barrymore, en español.

CINE ESPERANZA.—«El novio de mamá», en español, por Imperio Argentina y Miguel Ligeró. Preferencia, 0'50.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Tazán y su compañera», el éxito mayor del año. En español. Por Jonny Weissmüller. El lunes, «Su primer amor», en español, por Charles Farrell y Janet Gaynor.

TEATRO DEL DUQUE.—Continúa, de 6 á 1. Estreno en Sevilla de la extraordinaria superproducción «La portera de la fábrica», según la popular novela de Javier de Montepín, en español. Butaca, 1'10. Anfiteatro, 0'50.

CINE SIERPES.—Desde las seis, continúa, «Paz en la tierra», en español.

CINE LUMBRERAS.—Desde las 6'30, «El negro que tenía el alma blanca», en español, y complementos. Butaca, 0'60. General, 0'35.

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 5: Argoitia-Gorri y Pradera-Legarra. Noche, á las 10: Ansola-Sagasti y Ramos II-Euzenio. 2.º Emilio Uria y Echániz-Esquivel.

KURSAAL OLIMPIA.—Variedades y bailes hasta la madrugada.

Desde el sábado y en el acreditado

Salón Imperial

podrá admirarse nuevamente en Sevilla el film de indiscutible éxito y que más sensación ha producido en la actual temporada:

VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

con la famosísima canción y subyugante danza

LA CARIOCA

Si no la ha visto, véala; que si la ha visto acudirá nuevamente á estas exhibiciones.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Reducciones, dichos escritos no se devuelven. Sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

DIA DEL GLOBO LA FLOR SEVILLANA
O'DONNELL, 27. T.º 23510.

Regala un bonito GLOBO llene automático a todo comprador de su casa

INFORMACIONES VARIAS

DE LA CAVA



GRUPE GITANA

Carlota es una cañí que vive en un corral de Triana, uno de esos corrales en los que cuando hay epidemia no se libra ni el casero, que es el que vive en la mejor habitación de la casa.

Carlota habita un cuarto cuyo meñaje es una cama de matrimonio donde duermen sus cinco niños. El matrimonio duerme con «Gamuzas», un perro que come suelas de zapatos, á las pies de la cama. ¡Angelitos, quién los acuesta en el suelo con el frío que hace!...

Los cinco niños de Carlota caben en un canasto. El mayor, «Grabié», tiene ocho años, y la menor, «Angustia», no ha cumplido la cuarentena. Son cinco barritas de «cocolate orozú» con el pelo rizado como las moras zarzas.

Su Grabié trabaja en la Dársena. Es un gitano que no ha tenido en su vida «un sí ni un no» con nadie. La fragua estaba muy mal y el hombre

tu hermana Sunció á la botica de la calle Trastamara, y que se ponga en la cola, que hay más gente que en la guerra.

—¿Y er dinero, Grabié?

—¿Qué dinero, mujé! Eres una prima. Esas medicinas las da er Gobierno. ¿Que no estás en na! Er médico, ya lo verás, un señó de postín, con su artomovi, sus guantes, sus gafas, que entra mu amable y pregunta en er patio: «Doña Carlota Heredia, vive aquí». Y tú sale de la sala y le dice: «Sí, señó, yo soy. Pase usted. Aquí es. Entre usted. Siéntese usted»...

—¿Y dónde se va á sentá, pa que se manche! ¿Tú no sabe que los niños comen en las sillas!...

—Pos le pide una prestá á Matirde la de Cartuja, que está recién casá. La gente estamos pa ayudarnos los unos á los otros.

—Así se hará to, Grabié. ¿Tú no vas á está aquí?

—Yo á trabajá, que es lo que interesa. ¿Yo viá curá á los niños!...

—Tiene razón, hijo. Ea, pos vamos á acostarnos. ¿No ve á esta chica que se está alogando? ¿Qué tiene tú, sentraña? Grabié, esta niña está mu malita. En to er santo día ha cogio la teta. ¡Ella, que es tan tragonal!

—Es que la calentura deja á las criaturas esguarnias. Yo ando tam bién malucho, con escalofríos...

—No te ponga malo tú, Grabié de mis carnes, que entonces es cuando me tiro ar río.

—Es la gripe, que no se escapa nadie. Y caerá tú. Y yo. Y tu familia...

—¿Y la tuya, no?

—Y la mía también. No hablemos más. Mañana que tenga arreglao esto. Seremos probes; pero limpios...

Las doce de la mañana. El médico de la Beneficencia ha llegado al corral donde vive Carlota. Pasa á la habitación. En la cama del matrimonio, acostados al hilo, porque al largo no caben, están los cinco gitauitos, amodorrados por la fiebre.

—Buenos días, señora.

—¿Güenos días, señor dortó.

—¿Qué pasa por aquí?

—Y Carlota, destapando la sábana blanca que ella tiene «pa cuando» sus hijos vienen al mundo, dice al médico con ese salero propio de su raza:

—Aquí tiene usted esto, que parece una plana de palotes...

—¿Todavía se está riendo el médico de la Beneficencia al escuchar de boca de la gitana lo que parecían sus hijos en aquella cama!

La consulta, de ahora en adelante, fué una pura juerga, pues á las carcajadas del médico acudieron los vecinos y hasta gente de la calle.

La «plana de palotes» empezó á moverse y el médico á cumplir su sagrado ministerio.

—Esto no es nada, señora—dijo—. Una infección gripal, que pasará en

seguida. Vendrán unas píldoras de bisulfato de quinina y un expectorante...

—Por los ojos de su cara, dortó, apúnteme usted eso en un papé pa que mi Grabié lo lea cuando venga.

—Eso vendrá de la botica.

—¿Y cómo se lo doy?

—Cada tres horas la quinina y el expectorante cuando tosan. La chica es la que está peor. Si se agrava, avisarme, porque una bronconeumonía... Además, convendría que los aislara usted...

—¿Cómo ha dicho usted?

—Aislarlos, separarlos.

—¿Y cómo los separo si no tengo más sala que ésta ni más cama que la que está usted viendo?

—Pues pasarán ustedes la gripe todos. Su esposo, usted, los que de su familia vengan...

—Mía que consuelo. ¿Y si mando dos ó tres niños con mi hermana?

—Será igual. Se contagiarán todos.



—No te ponga malo tú, Grabié de mis carnes, que entonse é cuando me tiro ar río.

—Pues entonces vamos á dejarlos aquí y lo que sea de ellos que sea de nosotros.

—Como usted quiera. Yo cumplo con advertirlo. Hasta mañana, señora.

—Hasta mañana, dortó. ¿Tapo ya la plana?

—Sí, mujer. Abrígalos más, que tienen poco abrigo.

—Yo los abrigo como las gallinas á los pollitos, metiéndomelos debajo.

—¿Y su esposo?

—Mi Grabié duerme como los gallos, subió en una caña.

Lo «gracioso» de todo esto, que maldita la gracia que tiene, es que lo ocurrido «es verdad».

GALERIN

VIAJES MARSANS, S. A. ofrece para Abril-Mayo seis cruceros marítimos con el supertransatlántico «Columbus» del Lloyd Norte Alemán, é interesantes excursiones terrestres. Pídanse folletos.

La Diabetes puede curarse siguiendo un régimen alimenticio á base de **PAN DE ALMENDRA SORRIBAS**. Pídase catálogo de Alimentos Sorribas. Comestibles y Rte SAN PABLO, 29. SEVILLA.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Telegramas á Madrid

Se han cursado los siguientes telegramas, cuyas copias se nos remiten con el ruego de su publicación: «Presidente de las Cortes.

Presidente Comisión Gobernación de las Cortes.

Suplicamos V. E. influya para que en la base treinta y dos, letra B, párrafo segundo, proyecto ley municipal se reduzca al treinta y dos por ciento el recargo sobre contribución industrial y se supriman las palabras «de utilidades». Industrias no pueden soportar más cargas, cualquier nuevo gravamen aceleraría su desaparición.

Saludos respetuosos. — Asociación Exportadores Aceite Oliva Sevilla.»

«Manuel Beca Mateos, diputado por Sevilla.—Palacio Cortes.

Suplicamos pida en el proyecto ley municipal base treinta y dos, letra B, párrafo segundo, se reduzca al treinta y dos por ciento el recargo contribución industrial y se supriman las palabras «de utilidades». Rogamos transmita ruego diputados todos Sevilla. Grave situación económica industrias sevillanas no soportarían aumento impuesto.

Saludos. — Asociación Exportadores Aceite Oliva Sevilla.»

Una noticia taurina de interés

La novillada que se anuncia para el domingo 17 tiene, sin duda, un interés excepcional.

En ella se despide como novillero el diestro Luis Castro (El Soldado), que el domingo siguiente, día 24, toma la alternativa en Castellón de manos de Rafael el Gallo. Es un caso único en el toreo éste de El Soldado, que teniendo firmadas ya más de cuarenta corridas de toros para la temporada actual, se presenta ocho días antes de la alternativa para actuar como novillero y brinda su despedida al público sevillano.

Se trata, además, de un cartel completísimo.

Seis hermosos novillos de la ganadería de doña Carmen de Federico (antes Murube) y de matadores, además de El Soldado, el gran novillero Jaime Pericás, que se presenta en Sevilla y que tiene un enorme cartel en toda España, y el debut de Obicuelo, torero de tradición, de familia y de casta, llamado á continuar la serie de grandes toreros sevillanos.

A pesar de los atractivos y del presupuesto de esta novillada extraordinaria, regirán para la misma los precios corrientes, empezándose á vender las localidades desde el viernes 15.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

1.ª tarde 5-4 á 58 pesetas.

2.ª tarde 4-2 á 40 pesetas.

1.ª noche 3-6 á 32 pesetas.

2.ª noche 3-1 á 60 pesetas.

3.ª noche 2-4 á 35 pesetas.

QUINIELAS DEL DIA 13.

De Cofradías

La de la Esperanza, de Triana

Con gran solemnidad se está celebrando en el templo de San Jacinto el septenario en honor de Nuestra Señora de la Esperanza, viéndose el templo lleno de fieles deseosos de escuchar la palabra del elocvente orador, padre dominico Bienvenido Arenas.

El próximo domingo, función principal, en la que la Hermandad hará solemne protesta de fe.

La del Silencio

En la iglesia de San Antonio Abad (San Miguel) se está celebrando la novena de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la Hermandad del Silencio, predicando todos los días el padre carmelita Agustín de los Reyes.

Hoy y mañana estará en dicha iglesia el jubileo circular.

La de San de la Palma

Habiendo acordado la cofradía del Desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura hacer estación á la Catedral el próximo Domingo de Ramos, la Hermandad comunica á sus cofrades que el reparto de túnicas y sitio tendrá lugar desde el día 30 del corriente al 6 de Abril. Pasado dicho día, la Mayordomía dispondrá libremente de las túnicas y sitios.

Modo de evitar la operación de la Próstata

Una importante comunicación á la Academia de Medicina

Es generalmente en las proximidades de la cincuenta cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado prostático se ve obligado á recurrir á los sondajes repetidos, algunas veces á la «sonda permanente», que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descomprimir la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven á hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente á quien lo solicite de la Sección A.Q. Apartado 648.—Madrid.

TEATRO CERVANTES

SABADO 16, DEBUT

ESPECTACULOS DE LAS

GRANDES ATRACCIONES

ALMA ESPAÑOLA

CELIA GAMEZ

EL GRAN VILCHES

RAMON MONTOYA

NIÑO DE MARCHENA

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

SEVILLA Y PHILCO

Sevilla, por su situación geográfica y condiciones atmosféricas, necesita receptores especiales para obtener buenas audiciones de Radio.

PHILCO

la gran marca mundial de Radio, ofrece su nuevo modelo 28, especial, con el que pueden lograrse las mejores audiciones de Radio en

SEVILLA

DISTRIBUIDORES EN SEVILLA: Vda. Francisco Tejada; Siervas, 47. — Ildefonso Atienza; Sagasta, 16. — Rodrigo Copado; Pl. Molviedro, 5. — SERVICIO PHILCO: L. Ramajo; Bailén, 39-b.

Anglo Española de Electricidad, S.A. Cortes Catalanas, 525. — BARCELONA

¡Ah, si Vd tuviera este PHILCO



—Hasta mañana, dortó. ¿Tapo ya la plana?

cambió el fuelle por una pala, que cuando se quiere mantener a los niños nada pesa.

Grabié y Carlota viven mal; pero no se quejan. Los niños se comen todas las noches un potaje de «rijones» ó un guiso de papas en amarillo, su café de pucherete y á la cama, que otros están peores. Carlota se conforma con su suerte, diciendo á su marido:

—Lo que hace farta es salú, Grabié, y que la Dársena no se termine nunca.

—Tienes razón, hija. Ahora me van á poné en un sitio de una máquina que me van á da una peseta mas to los días. ¡Nueve londras, Carlota de mi arma! ¡A vé si me compra ahora un traje, que estoy como un «já»!

—Y yo, Grabié, que to lo que tengo que mercá, lo merito de noche, porque se me ven las carnes. ¡Que vestio me va á traé Amparo la dite-ra! ¡Toa esa peseta diaria va á sé pa ropal!...

Grabié ha llegado á casa á la hora de comer. Ha estado tomando un vasito con unos compañeros «en ca Cejudo» y Carlota lo recibe muy triste.

—¿Qué te pasa á ti, lucero?

—La guasa, Grabié. Los niños están malos. «Grabié», que se come la ensalá ante de aliñarla, está ya acostao. Corá no ha comio. Migué no ha dío ar colegio. Oselito ha estornuao más que si hubiá tomao rapé y la Angustia, aquí la ve, acurrucá, sin queré mamá. ¡Miala que no tiene más que olo! ¡Y una clase de caló!...

—Pos eso es la gripe esa que anda ahora. Hay que avisá ar médico.

—Y la lí, Grabié?

—Haremo er padrón.

—Pa la cédula?

—Pa la botica, mujé. Yo me viá encargá de eso ahora mismo. Mañana está aquí don Pellón, un médico de la casa de socorro de San Jacinto, que es una cosa seria.

Grabié volvió á su casa, después de haber solicitado su padrón en la tenencia de Alcaldía. El sargento, que conocía al gitano, informó favorablemente y al día siguiente á sus hijos los veía el médico.

—¿Qué güen padre eres, Grabié de mi arma!—le dijo su Carlota.

—Esta sala tienes que arreglarla un poquito pa cuando venga el médico, te entera.

—Ya lo he pensao. Y le viá poné á la cama las sábanas que yo guardo pa cuando vienen tus hijos ar mundo.

—La receta que te dé que la lleve

La política nacional

El Jefe del Gobierno llevará al próximo Consejo de ministros el proyecto de ley regulando el régimen transitorio de Cataluña

Se nombró una ponencia formada por los ministros de Gobernación, Trabajo y Obras Públicas para que estudie la manera de remediar, por medio de obras públicas, el estado de las Hurdes leonesas

También cambiaron impresiones los ministros sobre la reforma constitucional

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 14.—«El Debate»: Resalta la trascendencia que para la paz futura de España tiene la ley de arrendamientos, que, según anuncio oficial, se votará hoy en las Cortes. Y si la ley de arrendamientos sale adelante, se puede empezar a decir que las leyes fecundas agrarias las hacen las derechas. Porque la nueva norma que regulará los arriendos no es sino el coronamiento de una ascensión clarísima, en línea recta, de las derechas sociales españolas. Primero, con las encíclicas de los Papas y las pastorales de índole social de muchos ilustres prelados de España; después, con los proyectos que incluso llegaron a presentarse a pretéritas Cortes por los católicos sociales españoles, cuya dilección por los problemas del arrendamiento campesino ha sido siempre notoria. Por último, cuando llegan los tiempos actuales, el pensamiento social y la masa que en torno a él buscaba la justicia dentro de normas cristianas, encuéntra un molde, un encuadramiento político, y a las pocas semanas de estar en el Poder, los hombres que le representan sacan adelante una ley de arrendamientos.

«El Liberal»: Compara los procedimientos de la República con los sistemas de la monarquía en España.

Ni las Cortes ni el Tribunal de Garantías, por la forma en que están integrados, permiten alentar la menor esperanza de benevolencia con los acusados por el alijo de armas. Y sin embargo, para establecer un buen precedente, para hacer República, los señores Azaña y Casares Quiroga no han vacilado en solo instante en comparecer ante esas Cortes ni ante ese Tribunal.

Durante el bienio de las Constituyentes se denunció un exceso de represión y fué procesado y preso el oficial del Cuerpo de Seguridad presunto autor del desmán. Y le condenó el Tribunal competente. Esto no sucedió jamás con la monarquía.

La ley es igual para todos en régimen republicano. El ex ministro y el ex presidente del Consejo de ministros comparecerán ante las Cortes y ante el Tribunal de Garantías. Y serán condenados o absueltos, pero serán juzgados. ¿Cuándo se vio esto con la monarquía?

Después añade que si descendemos a las realidades, lo que resulta es una maniobra política, en la que los señores Azaña y Casares Quiroga juegan como meros instrumentos.

El desinflado «affaire» del alijo sólo debe servir a los republicanos para la realización de actos ejemplares que confundan a sus adversarios; pero para nada más.

«La Libertad» escribe también sobre el alijo de armas.

Hecha pública el acta primera de acusación, tejida por unos señores del derechismo, conviene mucho que ahí, como en la actitud de tradicionalistas y alfonsinos contra los dos prohombres republicanos, sepa la nación cuanto necesita para formar juicio. Si no se procediera con la máxima pulcritud, podría incluso creerse que a la nación se le oculta una parte de la verdad.

Por de pronto, parece frustrado el deseo de quienes recomendaban que las Cortes despachasen el pleito casi a boca cerrada y por señas. Tamaño absurdo no podía prosperar y así se lo llevó la trampa sin dificultades. Celebrámoslo. Basta que los señores monárquicos patrocinen cualquier método sigiloso para que a los republicanos deba parecerles inadmisibles.

«El Sol», «Diario de Madrid» y «Ahora» no publican editoriales.

SOBRE LA CREACION DE NUEVAS COMANDANCIAS DE MARINA

Madrid 14.—Sobre la creación de nuevas Comandancias de Marina dice «El Sol» que sorprende la urgencia con que se tratan de establecer y teme que vaya a traducirse en el aumento de burocracia.

La creación de ellas y su intervención para preparar y desarrollar las movilizaciones tendrían un sentido si fuesen una cuestión posterior

a un verdadero plan para dotar de la debida eficacia a nuestra escuadra y bases navales.

Así como el proyecto de defensa de las Baleares es algo concreto y articulado, que responde a una finalidad que tiene un interés práctico inmediato, el otro, en cambio, obedece a ese propósito tan español de crear organismos, de trasladar personal, con el consiguiente peligro de inmovilizar a marinos de guerra que pueden ser útiles en servicios activos y sepultarlos en oficinas de puertos, en detrimento de su verdadera función.

Creemos—termina «El Sol»—que el verdadero interés nacional está en dotar de los armamentos y barcos necesarios a España para una eficaz defensa de nuestras costas, y cuando esto sea un hecho, créense cuantas Comandancias se precisen.

PETICIONES AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS PARA EL COMIENZO DE OBRAS QUE AMINOREN EL PARO OBRERO

Madrid 14.—Una Comisión de fuerzas vivas, acompañada por diputados a Cortes, visitó al ministro de Obras Públicas, quien dentro de las posibilidades económicas del actual presupuesto, ofreció sacar dentro de pocos días a subasta las obras de las nuevas carreteras de Orense a Miaceda, trozo primero, y las de Laza a Villar de Barrio, remitiendo también cantidad para reparación de carreteras, y que en cuanto lo permita el presupuesto saldrá a subasta la carretera de Puebla de Sanabria a Sobrado, trozo quinto.

El ministro de Agricultura, al conocer las peticiones de la Comisión para la repoblación forestal en la provincia, ofreció que en el próximo trimestre libraría cantidades para ello, lamentando no hacerlo en éste por haberse agotado el crédito.

También el señor Cid ofreció se acelerarán los trámites que faltan para que las obras de la estación del ferrocarril Zamora-Coruña, en Orense, sean un hecho.

La Comisión, como asimismo los diputados de Orense, tienen gran confianza en las promesas que se les han hecho, esperando ver pronto realizadas alguna de ellas.

UN ACTO EN HONOR DEL SEÑOR ROYO VILLANUVA

Madrid 14.—Don Antonio Royo Villanova será obsequiado por varios admiradores con un almuerzo íntimo que se celebrará el próximo miércoles 20 del corriente, a las dos de la tarde, en el Hotel Nacional.

Entre los organizadores figuran instituciones de Beneficencia, Sociedades culturales y personalidades políticas y sociales.

UNA NOTA DE LOS ORGANIZADORES DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE ARRENDATARIOS Y APARCEROS DE LA TIERRA

Madrid 14.—La Comisión organizadora de la Asamblea nacional de arrendatarios y aparceros de la tierra ha dirigido a los diputados a Cortes la siguiente nota:

«La ley de arrendamientos de fincas rústicas va a ser presentada para su aprobación definitiva en la Cámara, y como el articulado de la misma es fatalmente perjudicial a

los intereses de más de un millón de agricultores, arrendatarios y aparceros de la tierra y, por tanto a la economía del país, los delegados provinciales que suscriben, por sí y en representación de la enormísima masa de campesinos perjudicados, tienen el honor de dirigirse a usted, como diputado de una provincia eminentemente agrícola, para rogarle que con su abstención, cuando menos, se oponga a la aprobación de tan nefasta ley, y con ello habrá realizado un acto humanitario, y por nuestra parte nos evitaríamos el disgusto de que el nombre de usted figure en la lista que al efecto hemos de hacer de los señores diputados que colaboren al despojo de que hemos de ser objeto si la tan repetida ley consiguiera el «quórum».

UNA COMISION DE CONSERVADORES DE PESCADO, VISITA AL MINISTRO DE INDUSTRIA

Madrid 14.—La Comisión de pescadores, industriales, conserveros y Cámara de Comercio de Asturias, que se encuentran en Madrid gestionando lo relativo a la obtención de nuevas exportaciones de conserva de pescado a Italia, visitó ayer, acompañada de los diputados Pizán Moutas, Meras y Alvargonzález, al ministro de Industria. Salió muy satisfecha de la acogida y referencias que acerca del asunto les dió el señor Orozco.

LA POLICIA ENCUENTRA UN TAXI QUE HABIA SIDO ROBADO

Madrid 14.—A las tres y cuarto de la madrugada la Comisaría del distrito de Buenavista comunicó a la Dirección General de Seguridad que el taxi robado en el paseo de Santa María de la Cabeza había sido hallado en la calle de Monte Esquinza, cerca de la Embajada de Inglaterra. El coche fué llevado a la expresada Dirección, donde se observó que no le faltaba ningún accesorio.

EL CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid 14.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio nacional, reuniéndose en Consejo, y más tarde en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

A las doce menos veinte abandonó la reunión el ministro de Hacienda, y a las dos menos cuarto de la tarde terminó el Consejo.

Al salir el ministro de Industria y Comercio manifestó a los informadores que por falta de tiempo tampoco hoy había podido dar cuenta de su proyecto sobre comunicaciones marítimas entre España y las Repúblicas sudamericanas. Lo llevaba en cartera, ya terminado, y probablemente informaría sobre él en el Consejo que se celebrará mañana.

El jefe del Gobierno no hizo manifestaciones

El jefe del Gobierno se remitió a lo que manifestara el señor Jalón, diciendo:

—Ahí tienen ustedes al relator, que les dará cuenta del programa que hemos desarrollado en el Con-

sejo. Yo nada tengo que añadir a ello.

El régimen transitorio de Cataluña

El señor Jalón dió la siguiente referencia:

—En el Consejo, el jefe del Gobierno ha informado sobre diversos asuntos de su departamento, de la Presidencia.

De estos asuntos he de destacar el anuncio que nos ha hecho de que al próximo Consejo llevará a la aprobación de los ministros un proyecto de decreto regulando el régimen transitorio de Cataluña, de acuerdo con la ley de 2 de Enero último.

Una carrera ciclista Eibar-Madrid

También nos ha dado a conocer la petición formulada por unos fabricantes de Eibar, que solicitan ayuda económica para organizar una carrera ciclista cuyo recorrido será Eibar-Madrid.

Las Hurdes leonesas

Agregó que, asimismo, por iniciativa del señor Lerroux, se habían ocupado de los daños causados por la inundación en la provincia de León, principalmente en los pueblos de Astorga, La Bañeza y en la zona conocida por los pueblos de Babia.

Este—añadió—será un asunto que hemos de tratar con más extensión, una vez que tengamos conocimiento previo de los daños producidos y de qué obras públicas y de colonización pueden ser efectuadas en aquella comarca.

Se ha nombrado una ponencia, formada por los ministros de la Gobernación, Trabajo y Obras Públicas, para que traiga al Consejo, además del remedio posible por medio de trabajos de obras públicas, aquellas medidas conducentes a redimir las Hurdes leonesas, no con medidas aisladas, sino con un procedimiento concreto, de conjunto.

La gran cruz de Beneficencia para don Alejandro Lerroux y su esposa

El ministro de Trabajo ha traído la propuesta de concesión de la gran cruz de Beneficencia para el señor Lerroux y para su esposa, doña Teresa López. A don Alejandro, por el efecto benéfico producido en la opinión con su arenga del 8 de Octubre pasado, y a su esposa, por el trabajo que de antiguo realiza para mantener el Instituto para diabéticos pobres, del que es dirigente el doctor Carrasco Cadenas.

Las cuestiones trigueras y azucareras

El ministro de Agricultura ha dado cuenta de la marcha favorable que sigue el mercado del trigo y de la resolución del conflicto que planteaba el anuncio de cierre de algunas fábricas azucareras, que eran el único instrumento de transformación de las zonas de cultivo remolachero. Ha logrado el ministro que continúen abiertas las fábricas de Menager, Puebla de Hijas y, también, si está en condiciones de funcionar, la de Almuñécar.

La ley de arrendamientos y su reforma

Se ha aprobado la autorización para leer en las Cortes el proyecto de ley reformando el de arrendamientos, cuyo proyecto se leerá cuando dicha ley haya sido promulgada, es decir, que será simultánea la publicación en la «Gaceta» de la ley de arrendamientos y del proyecto que la reforma.

La reforma constitucional

La parte más amplia del Consejo la hemos dedicado al cambio de impresiones sobre la reforma constitucional, sin que cristalizase en acuerdo que yo pueda comunicar a ustedes.

También nos hemos ocupado de buscar remedio a la situación de otros asuntos que ya hemos tratado en Consejos anteriores y que se seguirán tratando en otros, porque afectan a varios departamentos.

El Consejo celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado ha sido muy breve y sin importancia. Se ha reducido a dar cuenta el señor Lerroux de la marcha de los debates parlamentarios, de que la ley electoral había ya pasado a la Comisión de Presidencia, de cómo va la discusión de la ley municipal y de otras pequeñas cosas.

Mañana nuevo Consejo de ministros

El ministro de Comunicaciones terminó su conversación con los periodistas anunciando que mañana se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia.

La nota oficiosa

Seguidamente facilitó la siguiente nota oficiosa:

Guerra: Proyecto de ley creando un tercer batallón para los regimientos de Infantería números 3 y 36.

Marina: Expediente proponiendo la libertad condicional del recluso en la prisión del Arsenal del Ferrol José Fernández Iglesias.

Comunicaciones: Decreto modificando el artículo 26 del Reglamento de Correos sobre definición de impresos que pueden circular con el carácter de periódicos.

Agricultura: Decreto suprimiendo la Comisión liquidadora de la Cámara pasera de Levante, creada por el de 15 de Marzo de 1930, y creando otra, en sustitución de aquella, integrada por elementos más afeos.

Idem autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la disposición adicional segunda de la ley de arrendamientos rústicos, votada por las Cortes.

EN PUIGCERDA NIEVA EXTRAORDINARIAMENTE

Gerona 14.—Llegan noticias de Puigcerdá dando cuenta de haber caído una extraordinaria nevada en aquella comarca. Las comunicaciones telegráficas han quedado interrumpidas y el tráfico ferroviario interceptado, por lo que no llegaron trenes de aquella población. La nieve alcanza un espesor de sesenta centímetros de altura.

El tránsito por carretera está interrumpido también por la gran cantidad de nieve acumulada en el Collado de Tosas.

LA PRODUCCION DE LA ELECTRICIDAD POR EL VIENTO

Belgrado.—Dos ingenieros, M. M. Severing y Glavushsk, afirman, después de varios años de prolijas investigaciones haber descubierto un procedimiento para obtener electricidad utilizando la fuerza del viento.

Gracias a esta invención, llamada a revolucionar todas las industrias, se obtendrá energía eléctrica en condiciones tan económicas que podrá prescindirse en absoluto del carbón y del petróleo.

Proyectan dichos sabios crear grandes centros de producción en las montañas de Slovenia y de Dalmacia, capaces, dicen, de proporcionar oara toda la región la fuerza motriz necesaria para los ferrocarriles y la energía eléctrica para las fábricas y el alumbrado.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

POLITICA SEVILLANA: COMENTARIOS DEL DIA

Con motivo de la elección de las tenencias de alcaldía celebrada esta mañana, se han hecho diversos comentarios que nos creemos en el caso de recoger para informar de ellos a nuestros lectores.

Se comentaba primeramente la exclusión como teniente de alcalde del señor Fernández Mensaque, que en reuniones anteriores a la definitiva en que se acordó el plan electoral parecía candidato seguro a una de las tenencias.

No ha dejado tampoco de hablarse de que en aras de la necesaria armonía para que no se quebrase la coalición radical-populista, el grupo edilicio que mantiene la política Lerrouxista se ha visto precisado a prescindir de su candidato a la te-

nencia primera, para la que argumentaba el preferente derecho del señor Pardo Gil.

En la marea de comentarios se han visto envueltos otros dos nombres: el señor Madrigal, que aduciendo la condición electiva de los concejales en propiedad, mostrábase disconforme con la ocupación de las tenencias por los interinos—disconformidad que le ha llevado a disentir de la minoría de Acción Popular, a que pertenece—, y el señor Gómez Martín, que afiliado hasta ayer a Unión republicana, y contrario este partido a la aceptación de tenencias, ha ocupado el décimo lugar de los tenientes de alcalde, lo que equivale a una implícita declaración de independencia.

Asimismo ha sido objeto de comentarios—y con éste completamos los del día—la resuelta actitud del concejal y primer teniente de alcalde suspendido gubernativamente don Antonio Rodríguez y García de Alarcón, que requirió notarialmente al señor Ochoa, nombrado sustituto suyo, para que cese en sus funciones administrativas que el requirente estima usurpadas, toda vez que no se le ha instruido el expediente que determina la ley municipal, ni se le ha formado causa, y al alcalde para que no acepte y rehusa la intervención del señor Ochoa como tal concejal, ni pusiera a votación el cargo de primer teniente de alcalde que el señor Rodríguez y García de Alarcón no ha dimitido.

Información telefónica general

La "Gaceta" publica una disposición de Guerra creando la Dirección General de Material é Industrias Militares

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid 14.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Guerra: Ley creando, bajo la dependencia directa del ministro de este departamento, una Dirección general de Material é industrias militares, á cargo de un general de la situación de actividad.

Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á la deliberación de las Cortes un proyecto de ley de bases para reformar los reglamentos de recompensas en paz y en guerra.

Otro ídem al ídem para que presente á las Cortes un proyecto de ley reorganizando el personal de las músicas militares.

Estado: Decreto nombrando ministro plenipotenciario de primera clase en la Legación de España en Praga á don Luis García Guijarro, diputado á Cortes.

Guerra: Decreto concediendo el Orden del Mérito militar con distintivo blanco á los inspectores médicos honorarios del Cuerpo de Sanidad militar don Juan García Fernández y don Vicente Esteban de la Reguera y Baura.

Otro ídem la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al general de brigada don Justo de Legorburu y Domínguez Matamoros, Marina: Decreto concediendo el empleo de general de Intendencia honorario al coronel retirado don Felipe de Vizcarondo y Villalón.

Hacienda: Decreto dictando normas relativas al empréstito austriaco.

Instrucción Pública: Decreto admitiendo la renuncia presentada por don Eduardo Chicharro Agüera del cargo de director general de Bellas Artes.

Otro declarando incorporadas á las enseñanzas del Estado las de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Motril.

Otro aprobando el proyecto redactado por la oficina técnica de construcción de escuelas para construir en León un grupo escolar que se denominará «Gumersindo Azcárate».

Trabajo: Decreto concediendo por una sola vez el plazo, improrrogable, de treinta días hábiles para que las Sociedades Cooperativas que no hayan cumplido, dentro del plazo oportuno, los requisitos exigidos en los artículos 16 y 17 del Reglamento de 2 de Octubre de 1931 puedan hacerlo.

Industria y Comercio: Otro disponiendo que la importación de pieles sin curtir, de ganado lanar, tarifadas por la partida 179 de los vigentes aranceles de Aduanas para la Península é islas Baleares, quedará sometida al régimen de contingentes, previsto por los decretos de las fechas que se citan.

Consejo de Ministros: Otra circular autorizando al Arma de Aviación militar para celebrar una subasta, con objeto de contratar la adquisición de 75.000 kilos de aceite ricino.

Otra ídem elevando á definitiva la adjudicación provisional hecha en virtud del concurso celebrado por el Arma de Aviación militar para la adquisición de radiadores.

Hacienda: Orden nombrando comisario para la represión del contrabando y la defraudación al coronel de Carabineros don Waldo Ferreira Peguero.

Gobernación: Orden disponiendo que el capitán de la Guardia civil don Alejandro Escribano Culebras pase á prestar sus servicios en comisión á las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos.

Industria: Orden nombrando el Tribunal único, que á continuación se expresa, y que ha de constituirse en las escuelas oficiales Náuticas de Bilbao, Barcelona y Cádiz, en el orden citado, para proceder á examen, con arreglo á lo dispuesto en el citado reglamento:

Presidente, don Octoviano Martínez Barca, ingeniero Naval.

Secretario, don Pantaleón León Duchement, primer maquinista naval y profesor de la Escuela Náutica de Bilbao.

Vocales: los primeros maquinistas navales don Laureano Menéndez García y don Rafael Sánchez Moreno.

Tanto el presidente como el secretario y los vocales deberán presentarse á la autoridad de la Marina civil, en Bilbao, con la antelación necesaria para constituirse el día 1 de Abril próximo. Las actas de examen se remitirán á esa subsecretaría por duplicado y serán dos: una de ellas en la que figuren los examinados que, por haber aprobado todos los ejercicios, tengan derecho al título correspondiente, de primero ó segundo maquinista naval, y la otra en la que figuren todos los demás.

En cuanto á los gastos de viaje, sueldos, dietas y demás emolumentos que correspondan percibir á los

miembros del Tribunal, regirán las prescripciones vigentes para los referidos tribunales.

EL NUEVO EMBAJADOR DEL BRASIL

Madrid 14.—El próximo martes, día 19, á las doce de la mañana, tendrá lugar la presentación de cartas credenciales al Presidente de la República por el nuevo embajador del Brasil, don Alcides Pecanha.

LA GUARDIA CIVIL DETIENE A UNA BANDA DE ATACADORES

Cuenca 14.—Desde hace algún tiempo por algunos pueblos de esta provincia, pertenecientes al partido judicial de Tarancón, se venían dando repetidos casos de asaltos á mano armada, sin que los atacadores dejaran rastro de sus personas. Encomendado el servicio al sargento de la Guardia civil don José Almodóvar, comandante del puesto de Pozo Rubio de Santiago, éste, con el cabo Matías Navarro, ha conseguido detener á toda una banda de atacadores en el pueblo de Villa de Don Fadrique, según informa el Gobierno civil. Los detenidos son: Agustín Torres, Nicolás González, Baldomero España, Luciano Rubio, Julio Díaz Maroto, Alfonso Guerrero, Basilio Díaz, Juan Ceballos, José Díaz y Luis Zaballos, que se han declarado autores de los ataques á mano armada y asaltos en los pueblos de Alcázar del Rey, El Hito, Torrubia del Campo, Los Hinojosos y Hontanalla, de esta provincia, y de algunos otros pueblos de la de Toledo.

La Guardia civil se incautó de armas de distintas clases, linternas y todo un pertrecho de instrumental para la realización de ataques. Espera, igualmente, poder recuperar el dinero robado.

Las fuerzas de la Guardia civil que han contribuido á tan meritorio servicio están siendo objeto de grandes elogios, por haber devuelto la tranquilidad á esta comarca que estaba verdaderamente castigada por los bandidos.

INFORMACION DE BARCELONA

Vista de un Consejo de guerra

Barcelona 14.—Esta mañana se celebró un Consejo de guerra contra Salvador Vila, dueño de una barbería, en cuyo establecimiento, al practicar un registro, fueron encontradas algunas hojas clandestinas. El fiscal calificó el hecho de encubrimiento de excitación á la rebelión, y pidió para el procesado dos años de prisión. Según nuestras impresiones, la sentencia condena á Salvador Vila á cuatro meses y un día de arresto.

El atraco de anoche en la calle Vasconia.—Muerte del atracador herido.—Dos detenciones.

Por la autoridad militar ha sido nombrado el comandante don Alfonso Font para instruir sumario por el atraco cometido anoche en la calle de Vasconia, á consecuencia del cual surgió un tiroteo entre los atracadores y la fuerza pública, resultando gravemente herido uno de aquéllos, que, según parte del Hospital de San Pablo, falleció á las dos de la madrugada. Se llamaba David Sarriero Rodríguez.

Durante la madrugada la Policía practicó diversas pesquisas, que dieron por resultado la detención de dos individuos en el grupo de casas baratas de Santa Coloma. Los detenidos eran amigos del atracador muerto.

Homenaje á un funcionario

En el despacho del presidente de la Audiencia tuvo lugar esta mañana un acto de homenaje al oficial de Relatoría don Salvador Gimbernat, que ha cumplido sus bodas de oro con la Administración de Justicia.

Unos desconocidos incendian un autobús de la línea de Santa Coloma

Esta mañana, alrededor de las seis, al llegar el autobús número 205, de la Compañía general, que hace el recorrido á Santa Coloma, á la parada llamada de Santa Rosa, montaron en el vehículo tres desconocidos, que, pistola en mano, obligaron al conductor, al cobrador y á los pasajeros á que descendieran del coche. Mientras uno de los desconocidos les amenaza y mantenía alejados del autobús, los demás derramaron sobre él el contenido de una garrafa de líquido inflamable y le prendieron fuego. Seguidamente los incendiarios se dieron á la fuga con dirección á la Montaña.

Se dió aviso al Ayuntamiento de Santa Coloma, cuyo personal sofocó el incendio. El coche sufrió grandes desperfectos.

Un atracador muerto por la Guardia civil

Barcelona 14.—Esta mañana un desconocido penetró en el portal de la calle Rosellón, 460, al parecer con intención de cometer un robo.

La portera de la casa, Carmen Junona, dió voces en demanda de auxilio, presentándose varios agentes y guardias de Asalto que prestaban servicio de vigilancia en un automóvil.

Casi al mismo tiempo, una pareja de la Guardia civil que por allí pasaba, al ver que el desconocido emprendía veloz carrera, llevando en la mano un objeto que parecía una pistola, y que luego resultó ser una ganza, le dió el alto y le hizo varios disparos, sin que el fugitivo se detuviera.

Al ruido de las detonaciones acudió otra pareja de la Guardia civil, que también disparó sobre el que huía, con tan mala fortuna que este cayó al suelo.

Conducido al dispensario de la Ronda de San Pedro, falleció á los pocos momentos. Los facultativos le apreciaron una herida en la región torácica, sin orificio de salida.

En los bolsillos de la americana le fué encontrado un papel con el nombre de Amadeo Cortada Llevot, domiciliado en la calle de Carretas, 19. Asimismo se le ocupó el retrato de una mujer, firmado Carmen.

El interfecto vestía decentemente y representaba tener unos 30 años.

EN ANTEQUERA TAMBIEN VAN A SALIR LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Antequera 14.—Se han reunido la Junta permanente de Festejos y los directivos de las principales cofradías, acordando sacar este año las procesiones de Semana Santa, visto el éxito que obtuvieron el año pasado.

Existe gran entusiasmo para la organización de la Semana Grande.

PREMIOS A UNOS MARINEROS

Ferrol 14.—Con general aplauso de las gentes de mar, se ha recibido la noticia de que la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, ha concedido unos premios á los marineros Romualdo Bouzas, José Piñero y Francisco López, que, con exposición de sus vidas, salvaron de una muerte segura á dos tripulantes de una embarcación que se hundió á causa del temporal á la altura de Villajuan.

LOS TRIPULANTES DE UNA BARCA QUE NAUFRAGO, SON SALVADOS POR OTROS QUE FUERON EN SU AUXILIO

Ferrol 14.—Se sabe que ha entrado en la ría de Muros, una lancha que regresaba de pescar, quedando sus tripulantes á merced de las olas. Otra lancha acudió en auxilio de los naufragos y pudo salvarlos, recogiendo á los marineros Manuel Luis y Arturo Blanco, extenuados.

EN EL AYUNTAMIENTO DE LAVADORES (VIGO) EXPLOTAN DOS BOMBAS QUE CAUSAN DESTROZOS

Vigo 14.—Esta madrugada hicieron explosión dos bombas en el inmediato Ayuntamiento de Lavadores. Una había sido colocada en el domicilio de Eulogio Lago, jefe del partido radical y concejal. Causó la rotura de varios cristales de la dicha casa y del mercado público, que está próximo á la vivienda del señor Lago. Destrozó también algunas puertas. Lago, que se hallaba durmiendo cuando sobrevino la explosión, sufrió una impresión tremenda, lo mismo que su esposa y sus hijos de corta edad.

Diez minutos después explotaba la otra bomba en casa del párroco don Eleuterio Vázquez Senra. También causó destrozos en el edificio. Se cree que se trata de una venganza política.

DETENIDOS POR REPARTO DE HOJAS CLANDESTINAS

Daimiel 14.—Comunican de Villarrubia de los Ojos que la Guardia civil ha detenido á doce individuos pertenecientes á Falange Española por repartir pasquines y repartir hojas clandestinas.

DETENCION DE UNA ALEMANA SOSPECHOSA

San Fernando 14.—La Policía detuvo á Margarita Stein, conocida espía alemana, que desplegaba sospechosas actividades alrededor de los centros oficiales y que recientemente se había fugado de la Cárcel del Puerto de Santa María.

DE LOS SUCESOS DE GRECIA

El Gobierno turco concede el derecho de «fibre plástica» á los barcos de guerra que tomaron parte en la revolución griega

Estambul 14.—Las autoridades turcas han concedido el derecho de «fibre plástica» á los seis barcos griegos retenidos por sospecharse que estaban de acuerdo con los rebeldes.

Depuración de oficiales y funcionarios

Atenas 14.—Ha comenzado la depuración de oficiales y funcionarios adictos á Venizelos. Han sido declarados retirados los generales Utrouais, Thimijali K. Manettas y T. H. Manettas.

La manifestación para celebrar el triunfo del Gobierno

Salónica 14.—Se calcula en más de cincuenta mil el número de personas que participaron en la manifestación de entusiasmo para celebrar el triunfo del Gobierno y el aplastamiento de los revolucionarios.

Los manifestantes pedían el castigo ejemplar de los dirigentes de la rebelión.

Toda la región ha reanudado su vida normal. Continúa en vigor la ley marcial; pero la censura de Prensa ha sido levantada.

El general Camenos, enfermo

Sofía 14.—El general Camenos se encuentra enfermo, aquejado de una afección renal, y parece bastante deprimido. Se ha negado á hacer nuevas declaraciones.

Varios oficiales griegos refugiados han declarado que la revolución estalló prematuramente y que varias personalidades comprometidas en el movimiento no se unieron al mismo en el momento oportuno.

LAS VICTIMAS DE UN HUNDIMIENTO

Reykjavik (Islandia) 14.—El número de tripulantes del vapor francés «Lieutenant Boyan» que han perecido en el hundimiento del mismo, en la costa sudeste de Islandia, se eleva á tres.

Los veinticuatro restantes han sido salvados.

CONDENADOS A MUERTE

Sofía 14.—Un Consejo de guerra ha condenado á muerte á cuatro miembros de la banda macedónica «Orin».

También ha sido condenado á muerte, en rebeldía, el jefe de dicha banda, Ivan Hikailoff, que se había refugiado en Turquía.

CHOQUE DE TRENES

Londres 14.—En Gingis Lesley han chocado dos trenes de mercancías. Otro tren chocó á los pocos momentos con los dos primeros.

A consecuencia del accidente hay un desaparecido y dos heridos graves.

A PESAR DE ESTAR DOMINADA LA HUELGA REVOLUCIONARIA LA SITUACION ES MUY CONFUSA

Habana 14.—La huelga general puede considerarse como definitivamente fracasada, pero la situación continúa confusa.

El coronel Pedraza, que goza de la confianza del Gobierno, puede ser considerado como un verdador dictador, ya que el Gabinete, no acepta las sugerencias del coronel Batista, á pesar de ser éste quien ha dominado la situación.

LOS «PACOS» ACTUAN CON GRAN INTENSIDAD

Habana 14.—Los actos de terrorismo han continuado después del toque de queda de las nueve de la noche. Cuatro bombas han hecho explosión en el centro de la ciudad, mientras que parte de la ciudad quedó á oscuras, á consecuencia de unos disparos hechos en un transformador de energía eléctrica.

Los «pacos» han herido á un teniente de Policía en el Malecón. Los automóviles de la Policía han patinado por la ciudad, marchando rápidamente á los lugares donde se producían los tiroteos, en tanto que desde la fortaleza de Cabañas se enfocaban los reflectores á los tejados de las casas para descubrir á los «pacos».

EN SIRIA SE DESCUBREN LOS RESTOS DE UNA ANTIGUA CIUDAD

Aleppo.—En Yepe Gawra, en las llanuras de la Mesopotamia, se han descubierto los restos de una ciudad

enterrada, cuya antigüedad se calcula en unos seis mil años antes de la Era cristiana.

Las primeras excavaciones, efectuadas por una expedición de arqueólogos y hombres de ciencia de América, hacen presumir que futuras investigaciones permitirán fijar la historia de la humanidad en unos cien siglos más hacia la antigüedad.

EL PRESIDENTE DEL SENADO FILIPINO MARCHA A WASHINGTON

San Francisco 14.—Don Manuel Quezón, presidente del Senado filipino, ha salido con dirección á Washington, acompañado de dieciocho diplomáticos de su país.

El señor Quezón es portador del proyecto de nueva Constitución de las Islas Filipinas, que entrará en vigor por medio de la firma del presidente Roosevelt y el voto de un plebiscito que se celebrará en las islas. El señor Quezón declara que las islas están determinadas á obtener su independencia con el proyecto de los diez años preparado por los señores Tydings y Meduffe, aunque las disposiciones sobre tarifas que se establecen en el proyecto puedan ser penosas para la economía filipina.

LOS AVIADORES PORTUGUESES QUE INTENTABAN EL «RAID» LISBOA-RIO DE JANEIRO. SUFREN UN ACCIDENTE AL SALIR DEL AERODROMO DE CINTRA

Lisboa 14.—Los aviadores Blek y Macedo han sufrido un accidente, del que fortuna han resultado ilesos. Intentaban partir del Aeródromo de Cintra, á bordo del avión «Salazar», para cubrir Lisboa-Rio de Janeiro, en menos de 48 horas. Pero al despegar, se le rompió el tren de aterrizaje, quedando el aparato con destrozos en las hélices y en los motores. Como decimos al principio, los pilotos no sufren ningún daño.

PARA DEFENDER LA POBLACION CIVIL CONTRA LOS ATAQUES AEREOS

Londres.—Sobre el total de créditos aereos á los ministerios de Justicia y del Interior, que alcanzan la cifra de 17.051.105 libras esterlinas, con 734.183 de aumento sobre el año 1934, se presupuestan además 92.000 libras esterlinas destinadas exclusivamente á la protección de la población civil contra los ataques aereos.

A MAS DE 445 KILOMETROS A LA HORA EN AUTOMOVIL

Daytona (Estados Unidos).—Sir Malchu Campbell, el hombre mas rápido del mundo sobre tierra, no satisfecho con ostentar el título de campeón de velocidad en automóvil ha realizado una nueva tentativa, que dió por resultado batir su propio «record».

En efecto, sir Campbell, ha conseguido la velocidad horaria de 445 kilómetros 493.

A esta velocidad, ocho segundos por kilómetro, se podría ir de París á Marsella, en menos de dos horas.

UNA CHINA DA A LUZ CINCO HIJOS

Shanghai.—La mujer de un campesino, habitante en la ciudad minera de Tauphan, ha dado á luz cinco hijos, tres varones y dos hembras.

Tanto los cinco vástagos como la madre gozan de perfecta salud.

DISPOSICIONES SOBRE LA AERONAUTICA FRANCESA

París.—M. Pietri, ministro de Marina, ha decidido que todo oficial de Marina llamado á ejercer el mando de un acorazado, de un crucero ó de una división de navíos ligeros, está obligado á efectuar con anticipación una permanencia determinada en las formaciones activas de la Aeronáutica marítima.

Esta decisión tiene por objeto familiarizar á todos los comandantes de los barcos de guerra con la aviación, reforzando así la unión entre las fuerzas de superficie, aéreas y submarina que constituye la flota.

PARA CONMEMORAR LA INVENCION DEL CINEMATOGRAFO

París.—Los diputados, M. M. André Grisoni y Louis Aubert, han presentado á la Cámara una proposición tendente á la emisión de un nuevo timbre postal conmemorativo de la invención del cinematógrafo por los hermanos Luis y Augusto Lumiere.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

CRONICA DE SUCEOS

La guardia de Seguridad detiene a dos jóvenes en la Plaza de España

Una pareja de guardias de Seguridad de servicio en la Plaza de España detuvo a dos jóvenes llamados Luis Portales Casamar y Carlos León Marco, ambos de dieciséis años, y con domicilio en el Cerro del Aguila y en calle Alcázares, respectivamente, interviniéndole al primero una pistola.

El gobernador impone dos multas de 250 pesetas

Eladio Mellado Pedregosa y Juan Márquez Martín, detenidos por arro-

jar cápsulas de sulfuro en los establecimientos de bebidas, han sido multados por el gobernador con 250 pesetas cada uno, las que de no hacer efectivas las pagarán en cárcel.

Tres maleantes detenidos

La Policía detuvo, anoche a primera hora, en la Pila del Pato, a tres individuos que portaban una lata de sardinas frescas, cuya procedencia no supieron justificar.

Se llaman los detenidos Manuel y Angel Villegas Fernández y Manuel García Sánchez (a) «El Bizco», los tres con antecedentes en la Comisaría.

POLITICA SEVILLANA

Teniente de alcalde que dimite

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Mucho le estimaré tenga la bondad de ordenar la publicación de la adjunta carta que con esta fecha envío al señor alcalde.

Agradeciéndole la atención, le saluda su afmo. s. s. y a.—Diego Gómez Martín.

Al Excmo. Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla, D. Isaac Contreras.

Muy señor mío: Habiendo sido elegido en el cabildo celebrado esta mañana teniente décimo de alcalde, y siendo actualmente funcionario militarizado, al que se le impide terminantemente la filiación en ningún partido político, pero en un todo de acuerdo con las doctrinas sustentadas por la minoría municipal de Unión Republicana, a la cual pertenezco, y pienso volver, inmediatamente recobre mi libertad, le ruego tenga por presentada con carácter de irrevocable mi dimisión de la mencionada Tenencia, aplicándole para el próximo cabildo de a la presente el trámite legal correspondiente.

De usted afmo.—Diego Gómez Martín.

NOTAS TAURINAS

Don Pedro Fernández Durán, actual propietario de la ganadería de Guadalest, se ha separado de la Unión de Ganaderos.

Ayer firmó el contrato con la Empresa Pagés, por el cual vende todos los toros de que dispone para el presente año y el venidero.

ATENEO

SECCION DE BELLAS ARTES

Exposición de primavera

Esta entidad organiza, como en años anteriores, una Exposición de Bellas Artes, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Se celebrará en el pabellón central de la Plaza de América, inaugurándose el día 7 de Abril y clausurándose el día 31 de Mayo del corriente año.

Esta Exposición comprenderá las secciones de Pintura, Escultura, Grabados, Arte Decorativo e Industrias Artísticas.

Podrán concurrir a la misma todos los artistas residentes en Sevilla, más aquellos que la Junta Directiva invite especialmente a este Certamen.

El número de obras que podrán presentarse, serán: Dos, para los artistas no socios, y cuatro para los socios, no admitiéndose obras que hayan figurado en otras Exposiciones colectivas celebradas en Sevilla.

Del importe de las obras vendidas se descontará un 15 por 100 a los no socios y un 10 por 100 a los socios.

Los gastos de envío y retirada de las obras serán de cuenta de los expositores, no respondiéndose de riesgos pasados quince días de la fecha de clausura.

La Directiva de la Sección entenderá de la admisión y colocación de las obras, las que deberán ser entregadas en el Pabellón Central antes del día 30 de Marzo actual.

Sevilla, Marzo 1935.—El secretario, Manuel Vilchez Agudo.—El presidente, Juan Lafita Díaz.

EL TIEMPO

Sevilla 14 de Marzo de 1935. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día de hoy, facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

La borrasca del Atlántico se acerca a las costas de Irlanda y Portugal a medida que se van debilitando las altas presiones del Báltico. No obstante, el tiempo se mantiene bueno por todo el continente, excepto por Italia, que está con cielo cubierto y algunas lluvias por el Sur.

Por España continúa el buen tiempo, aunque más nuboso que ayer; los vientos son flojos y la temperatura suave.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 22 grados en Sevilla y la mínima de cuatro grados bajo cero en Palencia y Teruel. En Madrid máxima de hoy ha sido de 16 grados y la mínima de dos grados.

Tiempo probable: Galicia, cuenca del Duero y Extremadura: Cielo nuboso y algunas lluvias. Resto de España: Buen tiempo, nuboso.

Cartera de Noticias

Se halla en Sevilla don Federico Gallo del Valle, comisario para la represión del contrabando.

Después de unos días en Sevilla ha marchado a su finca de Aracena don Juan Labrador y Calonge.

Ha regresado a Málaga don José María Escobar.

En el expreso de anoche marchó a Madrid, siendo despedido por el rector de la Universidad y varios catedráticos, el doctor James Goldschmidt, con su señora.

Regresó a Puente Genil el labrador de aquella localidad don Abundio Gosálvez.

Ayer celebró su onomástica la esposa del diputado a Cortes don Ramón González Sicilia, el cual se encuentra en Madrid.

Por el domicilio de los señores de González Sicilia desfilaron sus numerosas amistades, que fueron obsequiadas con vinos de todas las marcas, licores y ricos empapantes.

En el rápido de hoy marchó a Algeciras, para reintegrarse a su cátedra de Agricultura y Ciencias Naturales, el señor Jordana (don J.).

De Madrid han llegado los ingenieros don Emiliano Enriquez Larrondo, don Miguel Oroz Landa y don Joaquín Atienza.

Procedente de Jerez de la Frontera se encuentra en Sevilla el director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de aquella población, don Federico de Muntara.

En el expreso de anoche salió para Baena (Córdoba), para posesionarse de la dirección de la sucursal del Banco Central en aquella plaza, nuestro estimado amigo don Angel González de la Rueda.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispanense premiado el día 14 ha sido el 196.

Habiéndose celebrado por el Orfeón Sevillano junta general el día 13 del corriente, se nombró la siguiente Junta directiva que ha de regir el presente año:

Director artístico: efectivo, don Manuel Rodríguez Ruiz.

Presidente, don José Sánchez Peña.

Vicepresidente, don Antonio García Almansa.

Secretario, don Francisco Arcas Palomo.

Tesorero, don José Márquez Fuentes.

Contador, don Cristóbal Albarrán.

Archivero y bibliotecario, don Antonio Mayoral Luque.

Vocales: Don Lázaro Carranza Martín, don José Perea Sobrado y don Manuel Plasencia Ramírez.

El señor Amador, en nombre de la Asociación de almacenistas de vinos y alcoholes de Sevilla, ha dirigido a los presidentes de la Comisión de Gobernación de las Cortes y del Parlamento el siguiente telegrama:

«Presidente Comisión Gobernación Cortes. Presidente Cortes.—Madrid.—Asociación almacenistas vinos y alcoholes de Sevilla ruega a V. E. se suprima proyecto ley municipal, base 19, palabra «mono-

polio», y base 32, letra B, párrafo segundo, palabras «y de utilidades», reduciéndose recargo municipal al 32 por 100.»

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 68 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

— A todos los maestros y maestras en expectación de cursillos —

Por la presente se cita a todos los maestros y maestras que se encuentran en expectación de cursillos, para que asistan a la Asamblea que se ha de celebrar el domingo 17, a las diez y media de su mañana, para dar cuenta de la Asamblea nacional que se celebrará en Madrid el día 27 del corriente, y elegir los delegados que nos representen en dicha Asamblea.

Dado el interés de esta Asamblea, ya que de su resultado depende que se nos haga justicia y sean resueltas satisfactoriamente nuestras aspiraciones, esperamos que todos los maestros y maestras de Sevilla y su provincia que se encuentran en expectación de cursillos, asistan como uno sólo para dar la sensación de unidad y fuerza para lograr nuestras justas aspiraciones.—La Comisión.

SOCIETARIAS

Con motivo de cumplir el XXV aniversario de su fundación la Sociedad de socorros mutuos de camareros La Unión, se organiza la celebración de un pequeño ágape, acordado en junta general del 11 del pasado Febrero, en homenaje a la labor realizada durante ese tiempo por dicha mutualidad. Sirvan a los compañeros socios las presentes líneas de aviso para dicho acto, en que la Comisión pasará a domicilio para el que quiera proveerse del correspondiente «ticket», cuyo precio será de diez pesetas.

Igualmente se les notifica a todos los compañeros en general que el acto ha de revestir la mayor solemnidad posible, y al mismo tiempo se les advierte que la asistencia al mismo es puramente voluntaria.—La Comisión organizadora.

FIESTAS SAN JOSE

Relojes
Medallas oro
Pulseras
Joyería y Relojería
DANIEL PASCUAL
Velázquez, 13

Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO

El buque a motor

Artza Mendi

saldrá de Sevilla el día 16, admitiendo carga los días 15 y 16 para los puertos de Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, Palma de Mallorca y Barcelona.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 2442 y 24905.

T. S. H. Tribuna pública

PROGRAMA PARA HOY

De 8,30 a 9 de la mañana: Primera edición del diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Calendario astronómico Santoral. Programa del día.

Sobremesa, de 2 a 3,30: Orquesta de la estación: Rondeña (pasodoble), Power

Reta. Mi cielo (pericón), S. de Ronda.

Natascha (tango), Schulmann.

El Gato Montés (selección), Penella.

Claro de luna, Beethoven.

El tambor de granaderos (selección), Chapí.

Cartelera.

A las tres: Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid. Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Discos variados, Flamenco.

A las 3,30: Fin de la emisión. Noche, de 6,45 a 10,30:

A las 6,45: Hora agrícola. Charla de la serie organizada por el ministerio de Agricultura en colaboración con Unión Radio, desde Madrid.

A las tres: Termina la retransmisión.

Segue la emisión de Sevilla.

Viernes fémica: Cartas de Londres, de Dolly Reynolds. Charla de modas, leído por la señorita «María Mercedes».

A las ocho: Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid. Segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla.

A las 8,20: Sigue la emisión. Programa variado:

Pepita Creus (pasodoble), Pérez Chovi.

Eugéne Oneguín (vals), Tschalkowsky.

Un polvillo de rapé, Moreno y Anglada.

Aben Humeya (danza árabe), Angel Barrios.

Guzlares, Morató.

La comparsita (tango), Matos Rodríguez.

Luisa Fernanda (romanza), Moreno Torroba.

La princesa de la czardas (fantasía), Kalmann.

La vida breve (danza), Manuel de Falla.

Ya no se acostumbra (fox), Grey y Schertzingher.

La traviata (Di Provenza il mare), Verdi.

El matrimonio secreto (obertura), Ciamarosa.

A las 10,5: Resumen de noticias de todo el mundo, transmitidas desde Madrid. Flamenco.

A las 10,30: Fin de la emisión. Nota.—A las nueve: Concurso—Actuación de Carmen Flores.

Sonata en «la bemol» op. 26, número 12 (obra obligada), Beethoven.

a) Andante con variaciones.

b) Scherzo.

c) Marcha fúnebre.

d) Allegro.

Danza de la gitana, Ernesto Halffter.

Movimiento perpetuo, Weber.

Venecia-Nápoles (tarantela), Liszt.

De una carta que recibimos, publicamos las siguientes líneas:

«Al comprar en un estanco de calle Sierpes una caja de cerillas de diez céntimos, que según expresa la misma, debe contener 40 cerillas, se abrió y vi que sólo contenía doce cerillas, y al indicarlo a la expendedora, me dijo que no era extraño, pues otras cajas traían menos y otras sin ninguna.

El comentario se hace por sí sólo. ¿Es de extrañar, por estas cosas, la multitud de sustitutos que se están usando, con detrimento de la Renta pública?—Ricardo Bernal Maldonado.»

De un escrito que se nos envía con el ruego de publicación, damos la siguiente parte:

«El derribo conocido por el de Cornelio, en calle Bécquer, ofrece una antiestética para los numerosos turistas que visitan aquellos alrededores para ver el templo de San Gil.

Los derrumbados muros sirven de amparo a los despreocupados, que han convertido aquéllo en un vacadero de basuras, vertedero de aguas y de otros menesteres, produciendo con ello un foco de infección, que aparta, naturalmente, a las personas que tienen nociones de lo que es la higiene y la moralidad, y cuyo apartamiento irroga serios perjuicios a los vecinos colindantes a dicho derribo.

Unos ladrillos sería el remedio más eficaz y económico, que en unión de un poco de más vigilancia por aquellos alrededores daría como resultado el adecentamiento de aquel lugar.—Ventura Ruiz.»

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad:

Cámara de Comercio

Se pone en conocimiento de los exportadores de tejidos de lana y algodón a Turquía, que por desconsolidación de determinados artículos de la lista aneja al convenio turco-francés, las Aduanas turcas aplican desde el 28 de Febrero la tarifa máxima para dichas mercancías, a excepción de las que estuviesen en camino con anterioridad a aquella fecha, que abonarán los antiguos derechos reducidos, habiendo prometido el Gobierno de Ankara que los tejidos de lana y algodón procedentes de España tendrán el mismo trato, siempre que el vapor en que hayan sido embarcados hubiese zarpado de puerto español antes de 28 de Febrero.

ATLETISMO

El próximo domingo el Club Natación celebra el reparto de premios de los últimos campeonatos de atletismo, así como también los del Tenis a la Americana que se han estado celebrando durante los meses de Enero y Febrero. Antes de ello se celebrarán algunas pruebas para preparación del equipo atlético del Club que piensa marchar a Cádiz y San Fernando y preparar el equipo de corredores de fondo para la próxima prueba de La Vuelta al Parque de María Luisa, el próximo mes de Abril, para la que existe gran animación. La Directiva, que no desista, tiene en proyecto la traida del Club Canoe, para celebrar en la piscina unos interesantes encuentros de natación y water-polo y unas regatas de piraguas en el río.

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . . . 26367
Redacción . . . 25348

FABRICA DE MEDIAS EN SEVILLA

Despacho: CORREDURIA, 19

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 10,15 > 10,01 a 50,02
- > 50,01 a 100,03 > 100,01 a 250,05
- > 250,01 a 500,07 > 500,01 a 750,1,00
- > 750,01 a 1.000,1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista. Mata. 14.

Alvarez, médico dentista. San Juan de la Palma, 12.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.

Se arrienda accesorio plaza Europa. Razón, Pasaje de Europa.

Arriendo almacenes, Torneo, 52, Valparaíso, 7.

Dos pisos principales, económicos, con fador. Rodrigo Triana, 99.

Arriéndanse dos pisos, cinco y siete habitaciones, cuartos baño, Regina, 3. Razón, principal derecha.

Preciosos pisos modernos. Razón Alejo Fernández, 2 (portera), Puerta Carne.

Pisos en calle XVII del barrio Nervión. Razón, Villa Josefina.

Pisos, casas, locales, encontrará lo que desee viendo a Guerrero. Miguel Cid, 28.

Traspásase ó arriéndase local calle Rioja. Razón, Rioja, 23, Casa Nuñez.

Arriéndanse pisos desde 18 á 33 duros. Razón, Gravina, 10; Garcipérez, 19.

Garaje ó almacenes, 40 pts., junto Castilla, 166.

Local almacén ó industria, Juan Rabadán, 38. Accesorio, San Jerónimo. Razón, Azafrán, 24.

Piso tercero, Orfila, 10. Bajo para industria, Orfila, 10.

Habitaciones exteriores familia honorable. Sales Ferré, 18.

Piso, Santa Ana, 47. Típica casa sevillana, sitio céntrico, arriendo, vendido. Razón, Zaragoza, 19.

Arriéndanse pisos económicos Corinto, 74 C, esquina Enladrilla.

Barato arriendo garaje, almacén ó guarda muebles, Plaza Mendizábal, 3.

COMPRAS

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Casas, compra, venta, arrendamientos. Guerrero. Miguel Cid, 28.

VENTAS

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmerón, 23.

Fricciones alcohol romero, litro 5 pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Ciclistas, gran oportunidad, cubiertas 6'25; Michelin 7'50, cámaras 2'75. El Turista. Trajano, 14.

Corona Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Preservativos La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Carbones minerales y vegetales, encinas, arroba 2'80. Domicilio. Teléfono 31.779.

Registradora Nacional buen estado, cuatro cajones. Azafrán, 5.

Estrados, enseres olímpicos. García Vinuesa, 23.

Vendo hermosa casa Alcalá Guadaira. Razón, Pinto, café Central, Sevilla.

Máquina Singer, 35 duros. Azafrán, 39.

Vendo 30.000 pesetas tres casas nuevas sin corredores. Escribid Publicidad Galerín.

Auburn cerrado, siete plazas, 14.331, nuevo, 3.500. Crespo, calle Arenal.

Licenciado radiofonos alterna. San Pablo, 43.

Vendo mantilla negra. Castellar, 42.

Enseres bar, Palmas, 107, interior, Cueli.

Pepitas, los regalos más bonitos, maquinitas de coser, maletines colegial. Murillo, 5.

Véndense varios muebles. Alonso el Sabio, 15.

Dormitorios y comedores modernos, á precios de liquidación. Plaza Duque 8.

Chrysler imperial siete plazas, seminuevo, muy barato. José Payán, 22, Camas.

Véndese burro enganchado carro ó independiente. Adelantado, 21.

Caramelos. Casa Morillo, desde 2'35 pesetas hasta tres pesetas. Cuarenta clases. Casa Moneda. Güines, 8.

Máquinas Singer bobina central modernas. Dalia 2.

Discos, fonos, radio, accesorios, reparaciones. Ramón Delcós, Méndez Núñez, 19.

OFERTAS

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado 544 Madrid.

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Propietarios arrendarán antes y sin ningún gasto los pisos mandando nota de ellos á Guerrero, Miguel Cid, 28.

Traspaso dos casas amuebladas. Razón, Molino, 8.

Consultorio venéreo siñítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bernerjo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Por no poderlo atender traspásase despacho pan y tortas, buenas condiciones. Valencia, 40.

Traspaso omeestibles económico con ó sin vivienda. Razón, Bodegas Chiclana, Amor de Dios, 36.

Se traspasa carbonería por no poderla atender. Razón, San Miguel, 6 segundo.

Carbonería. Traspaso 1.500 pesetas, llena. alquiler 10 duros, ausentarme. Maestrescuela, calle 13 número 11 (San Bernardo).

Cédese á matrimonio partidito amueblado, cocina. Informarán, Arfe, 20. Hora, tres cinco.

Reparaciones radio. Delegación técnica del Stewart Warner, Beato Rivera, 8 A, principal.

Academia Ruiz Vilches. Preparación practicantes, matronas y enfermeras. Internado, Plaza Encarnación, 4.

Agentes seguros. El trabajo sin técnica resulta penoso ó improductivo. multiplique sus ingresos trabajando con nosotros. Apartado número 9.019, Madrid (1X).

Traspaso magnífica peluquería señoras. Lista Correos, cédula 368.264.

Automovilistas. Garaje Metropolit jaulas cerradas, 30 pesetas mes. Jaulas cerradas para coches tránsito tres pesetas diarias.

Modista madrileña rápida, 14 Abril, 58.

Traspaso calle Relator establecimiento mixto buena venta. Razón, teléfono 21.666.

Por ausencia traspaso taberna buen sitio, negocio en marcha. Razón, San Marcos, 1, puesto de fruta.

Amu cría primeriza, 18 años. Zaragoza, 32.

DEMANDAS

Granja avícola plena producción desea colaborador con algún capital ó terreno para ampliarla; negocio garantizado. Escribid Meléndez, Agencia Galerín, García de Vinuesa, 18.

Necesitamos agentes trabajar Club. Correduría 36.

La Violeta, Salmerón, 11, se necesitan oficiales sombreros señora.

Caramelos. Hacen falta representantes. Morillo. Faltan oficial y ayudantes. Trajano, 11, sastrefía.

HUESPEDES

Pensión, 3'50; cama, una peseta. Aire, 18.

Se admiten huéspedes, San Primitivo, 1, segundo, letra A.

Habitaciones amuebladas, camas para hombres. Molino, 8.

Habitación amueblada, casa particular. Razón, estanco Alfalfa.

Habitación caballero sólo dormir, exterior. Torrejón, 24.

Dos estables, Placentines, 17.

Estable dormir independiente. Mendoza Ríos, 33.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extra ordinarios, los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche de Sevilla, dos madrugada.

La Estrella, S. A

Sevilla, Adriano, 36. Teléfono 26.820. Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 430. Servicios diarios de automóviles: A Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses, á las siete horas. A Real de la Jara y Fuentes de León, á las 17.

El Hogar Español

Sociedad de Crédito Hipotecario MADRID

Agencia en Sevilla: Zaragoza, 19
Teléfono 26286

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos.

Dr CAMILO MURILLO
Ballén, 17. Teléf.º 23.130.
CONSULTA A LAS TRES

ANTONIO JIMENEZ

Automóviles del Condado
Línea de viajeros

Salida de Almonte, 6'30 y 11'30 mañana y 17'45 de la tarde.

Salidas de Sevilla, 9'45 mañana y 18'30 tarde.

Salidas de Aznalcóllar, con enlace, 7'45 mañana y 13'30 tarde.

Salidas de Sevilla, con enlace, 9'30 mañana y 18'30 tarde.

Salidas de Hinojos, siete mañana.

Salida de Sevilla, 18'45 tarde.

Omnibus de acañile, para excursiones.

Oficina y parada en Sevilla. Plaza del Pacifico, número 6. Teléfono número 22.423.—La Empresa.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Viajeros y mercancías entre Sevilla, Jerez, Algeciras y Ceuta. Tánger, Casablanca, Sevilla, Jerez, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules.

Horas de salida, siete de la mañana y seis de la tarde.

Oficina: Avenida de la Libertad, 24. — Teléfono dral).

Empresa LOS AMARILLOS

Servicio de autobuses entre Sevilla y Dos Hermanas. Salida cada media hora.

Sevilla-Villafraanca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebría - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida á las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.

Horas de salida á partir del 10 de Marzo:

De Sevilla, siete y media mañana y seis tarde.

De Cazalla, seis y media mañana y cuatro tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'15 tarde.

Oficinas. 14 de Abril, 2. (Antes Alfonso XII.) Teléfono 21.385.

Se admiten facturaciones.

EMPRESA CASAL

Oficina: Almirante Lobo, 15 (Puerta de Jerez). Teléfonos 20.339 y 22.680. Línea de Alcalá de Guadaíra

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Última salida de Alcalá, doce noche, y de Sevilla, 1'30 madrugada.

Línea de Carmona

Salida de Sevilla: Plaza de la República, esquina á Cabo Naval Tel. 23.300 Parada en Carmona San Pedro 31. Teléfono 101.

Línea de Utrera

Salida de Sevilla para enlazar en Alcalá de Guadaíra.

LÍNEA DE LA SIERRA

Salida de Sevilla para Rosal, 8.30 mañana.

Salida de Sevilla para Arcena, Alájar y Cortezana, á las 4 y 30 tarde.

Oficina: Almirante Lobo, 15. Teléfono 25.389.

CONCURSO

Dirección General de Seguridad

Necesitando adquirir impermeables para el Cuerpo de Seguridad, se convoca por el presente anuncio á los industriales del ramo para que puedan presentar modelos y proposiciones (cerradas) hasta el día 30 del presente mes, los días laborables de 10 á 14 y de 17 á 20 horas, en las oficinas de la Sección Administrativa de la Dirección general (Gómez de Baquero, número 33), ajustándose las proposiciones y modelos á las condiciones técnicas siguientes:

CONDICIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE IMPERMEABLES

Será objeto de esta compra la adquisición de DIEZ MIL QUINIENTOS IMPERMEABLES para la fuerza de Seguridad y Asalto con las siguientes características del tejido:

CARACTERISTICAS DEL TEJIDO

Color, azul oscuro.—Ligadura, sarga.—Grueso, máximo, 1'21 m/m.—Resistencia mínima: en urdimbre, 60 kilos; en trama, 80 kilos.—En probetas de 5 x 10 término de cinco pruebas, al dinamómetro «Schopper» á la temperatura y humedad ambiente en el momento del reconocimiento.—Tejido: se compondrá de tres capas, una de lana, otra de algodón y la intermedia de goma (caucho puro vulcanizado). Permeabilidad: resistirá la prueba de agua en el aparato «Schopper» sin pasar ésta durante 30 minutos á una presión de 500 m/m.—Peso del metro cuadrado: Absoluto, 768'50 gramos; á sequedad, 729 gramos.

Permanencia del tinte: Se someterá á las pruebas corrientes que se efectúan para los tejidos de lana.—OBSERVACIONES.—Para comprobar estas características, se reconocerá un impermeable de cada MIL ó fracción de MIL, de los entregados, siendo de cuenta del vendedor el importe de los reconocimientos. En caso de resultado desfavorable en la primera prueba, podrá concederse una segunda, en las condiciones que la primera, siendo el resultado de este segundo reconocimiento inapelable.

Las pruebas se efectuarán en un laboratorio oficial de tejidos de la libre designación de esta Dirección.

Los concursantes acompañarán á los modelos un metro de la misma tela para ser sometidos al análisis.

En las proposiciones harán constar el número de impermeables que se comprometen á suministrar, ya sea la totalidad ó parte de este concurso, fijando en las mismas el plazo de entrega, teniendo en cuenta que el suministro de los mismos ha de ajustarse á medida y serán suministrados en las cabeceras de Comandancias y en el Repuesto del Cuerpo, en Madrid, Bilbao, Sevilla, Valencia, Zaragoza, La Coruña, Málaga, Badajoz, Valladolid y Murcia.

El adjudicatario ó adjudicatarios á quienes se adjudique este suministro habrá de firmar el correspondiente contrato, depositando en la Caja del Cuerpo el cinco por ciento del importe que le sea adjudicado, como garantía de su gestión.

Madrid 12 de Marzo de 1935.
EL SECRETARIO.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

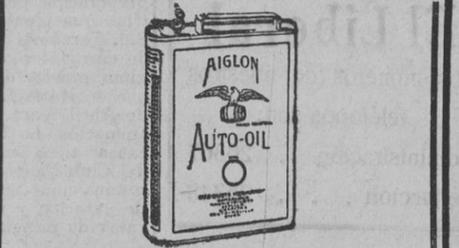
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA OFICIALE LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Venga en Amorés, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. — Prof. PAKHANO TONG. Grat. MITRE 2241 — ROSARIO (Sta. Fe) — (REP. ARGENTINA)

BRILLANTE PARA METALES



Amor

PRODUCTOS QUIMICOS
HISPANO LUBSZYNSKI
BADALONA



El mejor lubricante para los automóviles, camiones y tractores

Use máquina eléctrica «SINGER» ó motor eléctrico «SINGER»

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEAADOR, DOBLADOR, MANEJO-PLANCHAS, APARATOS «LUZSINGER»

Sevilla: Correduría, 58; Tetuán, 23 y San Jorge, 29.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

INFORMACIONES VARIAS

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA MALDITA GRIPE.—QUINCE DIAS DE FORZADO SILENCIO.—LOS RADIOALES DEMOCRATAS.—UN ACTO EN HUELVA.

Lector: después de quince días de enfermedad, vuelvo a tener el gusto de contarte las cosas que aquí pasan.

La maldita gripe ha sido la causa de mi forzado silencio. Pero está visto que hay dos «epidemias» que no pueden, que no pueden con nosotros: la gripe y la política. En estos días hemos hecho la comprobación.

Estamos totalmente inmunizados. Y á otra cosa.

Hoy llegará de Madrid el diputado radical don Fernando Rey Mora. Permanecerá en ésta unos días.

El Ayuntamiento, en la sesión de anoche, acordó subvencionar con 2.000 pesetas las procesiones de la Semana Santa.

En La Palma ha fallecido el conocido Labrador don Enrique Calero Parroño, persona que gozaba de general estimación en aquel pueblo. Su muerte ha sido sentidísima, constituyendo el entierro una manifestación de duelo.

Reciban su viuda é hijos nuestro sincero pésame.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El día 23 del corriente, en el teatro Mora, se celebrará un grandioso mitin, organizado por el partido Unión republicana, en el que tomarán parte don Santiago López, de Huelva; el ex alcalde de Madrid, don Pedro Rico; el ex diputado de las Constituyentes, don Fernando Valera, y el ex ministro don Antonio Lara.

Existe enorme entusiasmo entre los republicanos de Huelva por este acto. Serán invitados todos los partidos de izquierda, y vendrán

de los pueblos más de cincuenta organizaciones de Unión republicana, que celebrará al día siguiente Asamblea provincial extraordinaria.»

El próximo sábado tenemos en Huelva á Fleta.

La gran noticia para los buenos aficionados de la capital y de los pueblos.

El Círculo Mercantil, con motivo de las pasadas fiestas carnavalescas, ha dado varios bailes que han estado brillantísimos.

La Junta directiva, que preside don Juan Rebollo Jiménez, está recibiendo muchas felicitaciones por su acertada intervención en estos actos.

Se halla enfermo en La Palma el notable poeta y secretario de aquel Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Pedro A. Morgado.

Celebraremos mucho su restablecimiento.

Pepe de la Rábida.

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

Esta Corporación celebró Junta general ordinaria el martes, día 12 del actual, presidida por el consiliario primero, señor Sánchez Pineda, asistiendo los académicos señores Díaz Molero, Paradas Agüera, Lafita Díaz, marqués de San José de Serra, Illanes y del Río y el secretario general, señor Sebastián y Bandarán.

Después del despacho ordinario fué sometida á votación una propuesta para nombramiento de académicos correspondientes, resultan-

do elegidos por unanimidad los señores don Francisco de P. Moreno y Santos, con residencia en Cádiz; el doctor Lundborg, profesor de la Universidad de Uppsala (Suecia), y el señor don Adelbert Fredericks Son, profesor de la Universidad de Stokolmo (Suecia), publicista y crítico de arte el primero y meritísimos hispanófilos los segundos.

El numerario señor Rodríguez Jaldón presentó á la Academia diseños para el nuevo sello oficial de la misma, siendo muy felicitado por los asistentes, aplazándose para la próxima Junta la resolución definitiva.

Acordó la Academia designar al señor don Manuel Escrivá de Romaní, conde del Casal, para con su doble calidad de numerario de la de Bellas Artes de San Fernando y correspondiente de esta de Santa Isabel de Hungría, que la represente en el acto solemne de la recepción del excelentísimo señor don Gonzalo Bilbao y Martínez, en aquella Academia madrileña.

A propuesta del señor Sánchez Pineda, acordó la Academia felicitar al señor don Carlos Pickman, propietario de la casa número 1 de la plaza de Alfaro, del barrio de Santa Cruz, por el acierto con que ha sido restaurada dicha finca, conservando sus graciosas líneas.

Ultimamente, á propuesta del señor Sebastián y Bandarán, la Academia, deseosa de que se conserven las bellezas del patio barroco del que fué convento de San Acacio más tarde casa de Correos, acordó oficiar al excelentísimo Ayuntamiento, haciéndole esta súplica y al mismo tiempo dirigirse á la Dirección General de Bellas Artes, pidiéndole que dicho interesante patio sea declarado monumento de interés histórico y artístico.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

NOTICIAS DE CADIZ

De la Asamblea de fuerzas vivas.—Un telegrama del ministro de Industria y Comercio.

Con relación á la asamblea de fuerzas vivas celebrada el pasado y los acuerdos adoptados en la misma, el gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de Industria y Comercio en el que dice que le complace comunicarle que la alarma que ha suscitado el rumor relativo á la supresión de la escala de Cádiz en las líneas de vapores de Canarias es injustificada, pues no se ha pensado en tal supresión.

Agrega que únicamente la línea de Canarias al Norte de España precisa ir directa á su destino, pues la escala en Cádiz, para donde no toma carga, supone un retraso de 30 horas y un aumento de 250 millas por viaje; retraso que podría ser motivo de la pérdida de la fruta, causando graves perjuicios á las dos provincias de Canarias, sin beneficio alguno para Cádiz, donde seguirán tocando á la vuelta los buques de dicha línea.

Añade el despacho que aguarda á recibir el resto de las peticiones de Cádiz, singularmente las conducentes á combatir el paro obrero, para estudiarlas con el máximo interés y prestar todo su apoyo á las que sean viables.

El alcalde, señor Fernández Repeto, recibió la noticia con la natural alegría, y seguidamente ordenó se redactase un bando dando cuenta á la ciudad de la nueva.

No obstante, como son otras varias las demandas, se persiste en el propósito de organizar el tren especial, en el que se trasladarán á Madrid los elementos representativos de la ciudad, así como particulares, en número de unos 400 á 500.

En defensa de los intereses gaditanos

Se ha celebrado una nueva Asamblea de fuerzas vivas en el Ayuntamiento, para continuar cambiando impresiones sobre las cuestiones que

afectan á Cádiz, y que han de llevarse á Madrid.

Reinó el mismo ó mayor entusiasmo, si cabe, en las reuniones anteriores, concurriendo también, á más de los diversas entidades, corporaciones y particulares, los diputados á Cortes que se encuentran en Madrid.

Hicieron uso de la palabra muchos de los concurrentes, en el sentido de que no debe abandonarse la idea de ir á Madrid el mayor número posible de personas, para allí hacer las gestiones que precisen.

Se acordó en firme que el viaje á Madrid se realice en autobuses, todos los que precisen, que saldrán de Cádiz el próximo domingo por la mañana, para llegar á la capital de la República aquella misma noche y permanecer allí cuando menos tres días.

Se había calculado el precio del billete de ida y vuelta en ferrocarril, en segunda clase, en pesetas 120'40; pero en autobús resulta algo más económico.

Otras noticias

En el cuartel del regimiento de Artillería de costa número 1 dará mañana una conferencia el comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos, quien tratará de «La organización de la Infantería».

—Se encuentra enfermo el teniente de alcalde don Nazario Dávila.

—El próximo domingo se celebrará un partido de fútbol entre el Xerez F. C. y el Mirandilla, de Cádiz.

—Gómez.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 74

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

XXXI

De cómo el peluquero no encontró el camino tan fácil con Hernando, ni éste con aquél.

A las nueve en punto de aquella noche, Canuto y Hernando se encontraban en la taberna de Marcelo, principiando á comer una de las famosas tortillas que allí se hacían.

En el rostro del escudero se pintaba una viva alegría: ya no era el mismo de por la mañana, ni física ni moralmente, pues las esperanzas que el doctor le había dado, ó mejor dicho, las seguridades de que Felipe sería esposo de Isabel, le habían reanimado de tal modo y habían contribuido tanto á la tranquilidad de su espíritu, que su imaginación recobró en pocas horas sus antiguas dotes, y él volvió á ser el mismo antiguo escudero con toda su astucia, su travessura y su arrojo.

«¿Qué le importaba ya que el rey sospechase ni le retirase su favor si al fin y por conclusión de todas desgracias su hijo sería feliz?»

Canuto también estaba contento, como quien considera hecha su fortuna y á no ser por el disgusto que le causaba el saber que el rey y Felipe Augusto eran rivales, se le hubiera visto rebotar por el rostro la alegría.

Ambos habían brindado ya á la salud el uno del otro y empezaban á hablar de esta manera:

—Buena tortilla—dijo Hernando.

—Como que para hacerlas no hay quien pueda competir con la mujer de Marcelo.

—Y el vino?

—Tampoco se le puede pedir nada.

—Pues si luego le pedimos el queso de Villalón que le traen y que guarda para sus parroquianos antiguos...

—Tó comeremos.

—Entonces será preciso apurar otra botella.

—¿Quién lo duda? Esta sola para los dos no es nada.

—Mejor: en días como el de hoy pide vino la alegría.

—Y si acaso nos emborrachamos...

—Pues vaya otro trago á vuestra salud—dijo Hernando.

Y empujó su vaso.

—Por la vuestra—contestó el peluquero haciendo lo mismo.

—He debido brindar por la fortuna que empieza á sonreírse.

—Es verdad, no puedo quejarme de mi estrella.

—Ya veis cómo se ha realizado lo que os anuncié aquella noche sobre vuestra nueva posición.

—Sois buen vaticinador; pero nada más.

Hernando fijó su mirada escudriñadora en el rostro de Canuto, porque adivinó lo que iba á decir.

—Como protector no habéis tenido tanto acierto como profeta.

—Sin embargo, la mitad del camino os lo encontrásteis andado ya.

—Si, os reconozco.

—Nada me debéis, señor Canuto; á favor estaremos cuando me hagáis alguno.

El peluquero sacudió su nariz y sonrió maliciosamente.

Hernando fingió no atender más que al almuerzo.

—Se atasca la tortilla—dijo Canuto.

—Pues limpiemos la calle del pan.

—Por vos, amigo mío.

—Pues yo brindo desde ahora por el mucho dinero que vais á ganar.

Vaciaron los vasos.

—¿Dinero?

—Sí.

—Lo dudo.

—Su majestad os pagará generosamente.

—Aumentará mi salario y nada más.

—Es que si os vais á palacio estaréis en comunicación con el rey.

—Le hablaré más á menudo, es verdad; pero palabras no son ducados.

—Pero entonces os encargará alguna comisión...

—Tal vez—replicó Canuto con aire de importancia.—Conoce á fondo mi lealtad, y aunque está mal decirlo, hace justicia á mi talento.

—En esa parte no se equivoca.

—Oh!... su majestad tiene buen golpe de vista, juzga á los hombres con mucho acierto.

—¿Sabéis lo que me dijo esta ma-

ñana, después que os dejó en libertad?

—No es fácil adivinarlo.

—Pues fueron estas mismas palabras, escuchad...

—Decid.

—«Siempre he tenido á Canuto por hombre de claro ingenio; pero lo que es hoy me he convencido de que no habrá muchos como él.»

—Es mucha honra.

—Justicia, como antes habéis dicho muy bien.

—¡Ah!...

—Por mi parte os confieso que si en mi posición hubiera yo tenido vuestro ingenio y habilidad, hoy me veríais, si no ministro y marqués como lo fué Calderón, poco menos.

—¿Os burláis de mí?

—Ya sabéis que don Rodrigo fué menos que vos.

—El favor de que gozo no lo tuve él hasta que se elevó á cierta altura.

—Ni el conde-duque en sus primeros tiempos.

—Señor Hernando—replicó Canuto, agitando su nariz y arreglando su valona y sus lazos—, no me hagáis concebir esperanzas locas.

—Vuestra posición es envidiable.

—Bebamos, bebamos.

—Sí, bebamos como buenos amigos, para que en vuestra nueva posición no os olvidéis de mí.

—Mal me conocéis, y sobre todo me hacéis una ofensa.

—Es que...

—Rico ó pobre, favorecido ó maltratado por la fortuna, seré siempre el mismo: ¿lo entendéis?

—No lo dudo, es decir, no dudo de vuestros sentimientos nobles; pero las circunstancias...

—Sean las que fueren.

—¡Ah!... Van alargándose las distancias entre nosotros...

—No soy de vuestra opinión.

—Viéndolo estáis; crece vuestra privanza con el rey á medida que la mía mengua: es decir, vamos por camino opuesto, y por consiguiente nos alejamos más á cada paso que damos.

—Pues nunca hemos de ser tan amigos...

—No os pesará, que ya sabéis que soy agradecido, y como á Dios gracias no me faltan medios de poder cumplir con largueza...

—Esa es la fortuna positiva—replicó el peluquero—. Tenéis dinero ahorrado...

—No lo niego.

—¡Ah!...

—Y está todo para servirlos... ¿No bebemos?

—Sí.

Volvieron á empujar los vasos y dieron fin á la tortilla.

—Puesto que de ser mi amigo blasfonáis—dijo el escudero después de meditar algunos instantes—, y que yo lo soy vuestro de todo corazón, creo que debemos ayudarnos mutuamente, vos á mí con vuestros servicios cuando estéis en gracia con

su majestad, y yo á vos con mi bolsa cuando vada valga mi privanza.

—Nada más justo—respondió el peluquero.

—Supongo que ahora mas que nunca necesitaréis dinero, porque habéis cerrado la tienda y mientras el rey os sube el salario...

—Amigo mío—interrumpió Canuto, sacudiendo su nariz—, hablemos con claridad: ahora no jugamos al ajedrez y las circunstancias son distintas.

Miró Hernando al peluquero y contestó después de un instante:

—Pues bien, con claridad, con mucha claridad...

—Sí.

—Os diré que estoy al corriente de cuanto pasa.

—No comprendo...

—Os habéis vendido al rey para espiarle.

—Estáis equivocado.

—¿No queréis que hablemos con claridad?

—Acaso sospecháis?...

—No sospecho, estoy convencido de lo que acabo de decir, y en esa inteligencia os propongo un buen negocio.

—Sin duda no lo habéis meditado bien—replicó Canuto.

La frente de Hernando se oscureció.

—¿Por qué?—dijo.

—Lo que vais á proponerme es que yo engañe al rey, para que no descubra la intriga de los amores de doña Isabel, y así podría ganar lo que su majestad me diera por espírios y lo que me pagáseis vos por mentir. ¿Me equivoco?

—En parte—respondió Hernando, á cuya astucia no se escapó el propósito de Canuto.

—Sea como quiera, os diré que por nada en el mundo soy desleal al rey, y que si yo quisiera aprovecharme á la vez del desprendimiento de su majestad y de vuestra bolsa, no necesitaría más que recordaros que he sido el portador de ciertas cartas...

—Entonces estamos completamente de acuerdo—interrumpió Hernando, fingiendo alegrarse—. Lo que yo iba á pedirnos no era que engañáseis al rey, sino que dijéseis la verdad de cuanto ha sucedido.

—No comprendo.

—Es sencillísimo: me conviene que el monarca sepa lo de las cartas de doña Isabel; pero sin que sospeche que yo he deseado que se le dé la noticia. ¿Aceptáis el encargo? Ganaréis cincuenta escudos de oro.

Canuto sacudió la nariz y miró al escudero con desconfianza. Su sorpresa no pudo ser mayor: quedó perplejo, casi aturdido al ver que no solo no temía Hernando que supiese el rey lo de las cartas de Isabel y Felipe, sino que ofrecía dinero porque fuesen á descubrirse.

—¿Por qué tan repentino cambio?

—Oh!—dijo el peluquero para sí.— Este cortésano astuto trama alguna intriga demoníaca; pero

no volveré á servirle de instrumento ciego. ¿Cuál puede ser su nuevo plan? No lo adivino; pero es la verdad que el secreto ha dejado de ser la espada de Damocles, y si con algo puedo amenazar es con el silencio. El tal escudero prepara algún golpe digno de su travessura... Veremos.

No preparaba ningún golpe Hernando, acababa de darlo con maestría. Ya hemos dicho que había vuelto á ser el mismo de antes con toda su astucia, su rápida inventiva, su valor y su arrojo. ¿Qué trabajo, pues, había de costarle vencer á Canuto y hasta burlarse de él?

Hubo algunos momentos de silencio.

—¿Aceptáis?—preguntó Hernando.

—No sé qué deciros—respondió Canuto, cuya desconfianza crecía por instantes.

—Con lo que os propongo podéis ganar lo que os ofrezco y lo que el rey os dé por tan importante servicio.

—¿No os chanceáis?

—¿Chancearme en asunto tan serio!

—Vuestra proposición...

—Debe causaros gran admiración, pareceros extraña; pero...

—Intentáis sorprenderme—interrumpió el peluquero.

—¡Sorpresa cuando os habéis con tanta claridad?... ¡Bah! señor Canuto, esta noche no estáis á vuestra altura; sin duda se os ofuscado vuestra razón con la alegría de vuestra nueva dicha.

El peluquero meditó algunos instantes y quiso probar fortuna arriesgando algunas palabras.

—Conozco vuestro plan—dijo con aire de satisfacción y orgullo— y ya es tarde, amigo mío.

Hernando no pudo contener una carcajada burlona.

—¿Conque conocéis mi plan?—replicó con acento de mofa.

—¿Os reís?

—Ya lo veis.

—No sé por qué—repuso el peluquero turbado.

—De vuestra pretensión loca no haber adivinado mis proyectos... Excusado es hablar de este asunto.

—Señor Hernando, me ofendéis.

—Vos á mi suponéndonos tonto.

—¿Tanta seguridad tenéis de que no he adivinado el plan?

—Decid cuál es.

Canuto agitó la nariz.

—Vamos—añadió el escudero mientras sonreía—, decid, decid...

—¿Para qué?

—Para probarme que no os engañaba el deseo, ó más bien, que no habéis intentado sorprenderme para hacerme confesar lo que pienso.

—Negaríais.

—¿De qué me serviría?

—De nada; pero en la apariencia...

—Ya me conocéis y estáis convencido de que no había de contentarme con vencer aparentemente.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

El señor Pérez Madrigal solicitó una explicación del aplazamiento del debate relativo al alijo de armas, contestándole la presidencia que asumía la responsabilidad.—El ministro de Hacienda usó de la palabra al comenzar la discusión de la ley de alcoholes, declarando que por disciplina continúa en el banco azul.—Se aprobaron con "quórum" las leyes de arrendamientos y de elevación del precio de los periódicos, y continuó la discusión de la ley municipal.

Madrid 14.—A las cuatro y cuarto, abre la sesión el señor Alba. Los escaños muy desanimados. Las tribunas más animadas que en días anteriores. En el banco azul el ministro de Estado. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Hacienda, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley y después toma asiento en el banco azul.

Una pregunta sobre el aplazamiento del debate por el alijo de armas : : :

El señor Pérez Madrigal pide la palabra, y bajo su exclusiva responsabilidad, pide a la presidencia que explique por qué se ha aplazado el debate sobre el acta acusatoria formulada con motivo del sumario instruido por el alijo de armas. La Prensa—añade—dice que no se quería que terminara la semana dejando pendiente el debate.

La presidencia le contesta diciendo que asume íntegra la responsabilidad por el aplazamiento de aquel debate.

Rectifica el señor Pérez Madrigal y dice que lo que quiere es que la opinión pública sepa que el aplazamiento del debate no lo ha motivado una razón política. No se puede decir que conviene desarrollar el debate con continuidad en la semana próxima, porque ahora no se hubiera podido entrar en la cuestión de fondo y habrían bastado las sesiones que quedan de esta semana para tratar de la toma en consideración del acta acusatoria.

La presidencia contesta nuevamente diciendo que es facultad privativa suya determinar el orden de los debates. Lo único que puedo hacer es que consten en acta las palabras del señor Pérez Madrigal. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

La ley de alcoholes : : :

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre tributación de alcoholes.

El ministro de Hacienda interviene brevemente.

Dice que el presidente le había advertido de que hoy se iba a aceptar como base de discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto por él presentado. Esta mañana ha informado ante la Comisión de Hacienda. El cree haber convencido a la mayoría de la Comisión; pero ignora cuál habrá sido el resultado. El no tiene más que decir ante la Cámara que, aparte su obligación de defender al Tesoro, desea que sea aprobada una ley que armonice todos los intereses que se mueven alrededor de esta cuestión, y en cuanto a los que le zahieren y le dirigen ironías, sólo dele decirles que la obediencia le hizo entrar en el Gobierno y la disciplina es la que le retiene en el banco azul.

El señor Mangrané, de la Esquerda de Cataluña, defiende un voto particular. Opina que el ministro de Hacienda ha equivocado el enfoque del problema de alcoholes. Lamenta que la Comisión de Hacienda, a la que él pertenece, que no ha tratado desde hace meses asuntos de importancia, pretenda ahora precipitadamente resolver un problema que, como el de alcoholes, afecta a tantos intereses. Estudia prolijamente el problema de los alcoholes, en orden a las producciones remolachera, vinícola y azucarera. Pide protección para las industrias nacionales, y se refiere especialmente a la industria española de perfumería que, con su esfuerzo, ha alcanzado un mercado exterior considerable. Combate la gestión del ministro de Hacienda y también dirige ataques al jefe del Gobierno. (El discurso está siendo subrayado constantemente con ruidos y risas de los diputados).

Termina pidiendo con urgencia una política económica definida.

Contesta por la Comisión, el señor Mondéjar, agrario, que rechaza el voto particular.

El señor García Atance, popular agrario, renuncia a consumir el turno que tenía solicitado.

El señor Mangrané rectifica, y anuncia que retira el voto. Sin embargo, varios diputados gritan: "¡a votar, a votar!", quizá para tantear si hay "quórum" ya en la Cámara.

Verificada la votación, es desechado el voto particular del señor Mangrané, por 134 votos contra 25.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Industria y Comercio).

El señor Oria de Rueda, popular agrario, explica el voto de la derecha regional valenciana, grupo afiliado a la minoría popular agraria, y dice que aquel grupo desea una política encaminada a proteger la vid y a que sea facilitada la exportación del «superávit». A tal efecto, lee diez puntos en que dicho grupo político fija su criterio sobre el problema alcohólico.

El señor Palomino, tradicionalista, también hace uso de la palabra para explicar su voto.

El señor Cuartero, popular agrario, retira un voto particular que tenía presentado.

Votación definitiva de la ley de arrendamientos : : :

Se procede a la votación definitiva del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos, para la que las izquierdas habían solicitado «quórum».

La ley de arrendamientos rústicos queda definitivamente aprobada por 189 votos contra 38.

Explicaciones de Votos : : :

El señor Domínguez Arévalo explica el voto adverso de la minoría tradicionalista. Dice que ellos no podían votar una ley que han combatido constantemente, por estimarla perjudicial para los intereses de propietarios y arrendatarios.

El señor Guerra del Río manifiesta que, aunque la minoría radical no está satisfecha con la nueva ley, la ha votado en virtud de acuerdo adoptado en la reunión celebrada por la minoría.

El día—dice—que contemos con mayoría, impondremos nuestro criterio en esta materia.

El señor Martínez Arenas, conservador, también muestra su disformidad con el proyecto definitivamente votado.

El señor Goicoechea, de Renovación Española, muestra su discon-

formidad con la orientación del proyecto, y dice que el acuerdo del Consejo de presentar un proyecto que modifique la ley, reviste gravedad.

Pide al jefe del Gobierno que declare que el Gobierno no tiene ese propósito.

El señor Ventosa, de la Lliga, dice que se ha planteado una cuestión sobre una base que ayer tuvo fundamento en la posibilidad de una crisis, y hoy en la nota oficiosa del Consejo de ministros.

Si el Gobierno no estaba conforme con la redacción definitiva de la ley, no debió pedir sus votos a la Cámara.

En esa creencia nosotros hemos votado en contra. Nosotros creemos que la ley aprobada producirá una perturbación en la economía agraria española. Con ella ni pueden estar conformes los propietarios ni los arrendatarios.

El señor Lara, de Unión Republicana, explica también su voto adverso, porque creen que tal como ha quedado redactada producirá una perturbación mayor que si no hubiera existido.

El señor Martín y Martín, agrario, explica el voto favorable de su minoría. Yo—dice—estaba casi conforme con el primitivo proyecto del ministro de Agricultura, y por eso ha sido escaso el número de enmiendas que he presentado; pero hay puntos—que examina—son los que no puedo estar conforme.

El señor Gil Robles dice que, aunque no pensaba intervenir, o hace obligado por la intervención del señor Ventosa. La minoría popular agraria, conforme en un todo con el ministro de Agricultura, ha votado en favor del proyecto.

El señor Ventosa: Yo no he dicho que Acción Popular no lo estuviera. Me refería a la Lliga.

Continúa el señor Gil Robles, y dice, dirigiéndose a la minoría conservadora, que no puede distinguir

el mal menor quien es el mal absoluto. (Risas.)

La ley votada no discrepa en puntos fundamentales del proyecto del ministro basado en el programa social cristiano.

Y no creo que un Gobierno pueda pretender algo que suponga una modificación sustancial que repugna a la seriedad de la Cámara; solamente alguna cuestión complementaria.

Intervención del jefe del Gobierno : : : : :

El jefe del Gobierno estima que el proyecto puede tener defectos que, a su juicio, es necesario rectificar; pero la mayor prueba de respeto que ha podido tener el Gobierno con el Parlamento es hacer lo que ha hecho en el Consejo de esta mañana: esperar a que sea ley para que el propio Parlamento rectifique cuestiones que no son sustanciales. Esperaremos, pues, a que se haya promulgado la ley para presentar el anunciado proyecto.

Hay que reconocer que el Gobierno ha procedido con gran serenidad y mesura.

El señor Domínguez Arévalo: Negativo, pueril y poco serio.

El jefe del Gobierno: Nadie me puede dar lecciones de seriedad.

El señor Domínguez Arévalo explica sus palabras, que no se oyen.

El jefe del Gobierno: Para ser maestro es preciso primeramente conquistar el título.

Cuando el proyecto se presente—termina diciendo—podréis todos expresar una opinión, porque este es el punto de partida de una marcha que no vamos ahora a detener.

Otras explicaciones de votos

El señor Navajas, agrario, explica el voto de la minoría agraria, porque—según dice—el señor Martín y Martín ha expresado su criterio personal. (Risas.)

Palabras del ministro de Agricultura : : : : :

El ministro de Agricultura dice que él trajo un proyecto que le satisfacía plenamente; pero sometido a opiniones contradictorias, ha resultado una ley, en la que no queda una parte superpuesta a otras, porque el problema ha quedado centrado, que es lo que yo deseaba.

Rebate minuciosamente la argumentación del señor Del Río, y dice que lo que se pretende reformar de esta ley es un detalle pequeño: un artículo adicional.

Agradece a todos la colaboración que le han prestado, igual a los que le han ayudado que a los que le han combatido, porque todos, en definitiva, le han ayudado y dirigiéndose a la minoría radical asegura que en ella ha encontrado apoyos tan firmes como en su propio partido. (Aplausos).

Aprobación de la ley que eleva el precio de los periódicos : : : : :

Se pone a votación definitiva de «quórum» el proyecto de ley que eleva el precio de los periódicos.

Queda aprobado por 226 votos, sin ninguno en contra.

El proyecto de ley municipal : : : : :

Continúa la discusión del proyecto de ley de bases para una ley municipal, con la base 28.

Una enmienda del señor Serrano Súñer, popular agrario, es aprobada por 68 votos contra 56.

El señor Comín, de la Comisión, lamenta que el señor Serrano Súñer haya insistido en su enmienda.

Explica su voto el señor Barros de Lis, popular agrario.

El señor Vega de la Iglesia, presidente de la Comisión, manifiesta que la enmienda del señor Serrano Súñer contradice otras anteriormente aprobadas.

El presidente dice que la Comisión puede admitir todas las enmiendas aunque sean contradictorias. De ello dará cuenta más tarde a la Cámara.

Entre los señores Serrano Súñer y Vega de la Iglesia se suscita un incidente. Intervienen también los señores Comín y Rodríguez de Viguera.

Este propone la redacción de una base nueva.

El señor Vega de la Iglesia, accede a ello.

Un secretario da lectura a la base 19 en su redacción definitiva.

Después de unas observaciones del señor Irujo, nacionalista vasco, contestadas por la Comisión, se suspende este debate, levantándose la sesión a las nueve menos cuarto.

Comentarios a la aprobación de la ley de arrendamientos

Madrid 14.—Al terminarse la votación para la aprobación definitiva de la ley de arrendamientos y después de explicar sus votos en el salón de sesiones, los diputados salieron a los pasillos, haciéndose numerosos comentarios acerca de la ley que acaba de ser aprobada.

El vicepresidente del Congreso, señor Casanueva, se dirigió al ex ministro de la Lliga señor Ventosa, diciéndole que lamentaba la abstención de los diputados regionalistas. —Han debido ustedes votar, porque esa ley no se aplicará nunca en Cataluña.

El señor Ventosa respondió al diputado de la Ceda:

—Están ocurriendo unas cosas verdaderamente lamentables. Las Cortes aprueban una ley y el Consejo de ministros, antes de la aprobación definitiva, acuerda modificar esa ley.

Pues si esa ley hay que modificarla, para qué molestar a los diputados con votaciones definitivas. ¿Hay algo más incongruente? No votamos—siguió diciendo el señor Ventosa—porque la ley es mala, es incongruente.

El señor Lara, ex ministro de Unión Republicana, cuyos diputados abandonaron el salón de sesiones al comenzar la votación, se expresó así ante un grupo de diputados y periodistas:

—Nos hemos retirado del salón de sesiones, por no querer compartir las responsabilidades al aprobarse esa ley de arrendamientos que, en cuanto esté vigente, ha de producir grave malestar y desasosiego en la gente del campo. La ley es mala y nosotros no podíamos votarla. Y no podíamos contribuir con nuestros votos aunque éstos hubiesen sido en contra, para lograr el «quórum».

Al ser felicitado en los pasillos el ex ministro don Cirilo del Río por su intervención en la Cámara al explicar su voto en contra, el ex ministro señor Iranzo, dijo lo siguiente:

—Cuando ha llegado la hora de la verdad, ya se ha visto lo política que sigue la Ceda. Mucho hablar, mucho prometer y después se van con los de su familia, ó sean los jesuitas; pero su discurso de usted ahí queda como modelo de republi-

canismo y de conocimiento, que ha desinflado completamente al señor Giménez Fernández.

También lo felicitaron algunos diputados de la derecha, entre ellos, muy efusivamente, don Miguel Maura, quien dijo al ex ministro, que había dado una lección difícilmente de superar.

El señor Arránz, dijo lo siguiente: —Hoy ha tenido el ministro de Agricultura una caída vertical en barrena.

Igualmente, al terminar la sesión, los comentarios giraron en torno al discurso del señor Del Río, diciendo que había dejado en situación inestable al ministro de Agricultura.

De madrugada en Gobernación

Madrid 15.—Al recibir a los periodistas de madrugada el ministro de la Gobernación les manifestó que, según el parte diario de Oviedo, hoy habían sido recuperados 41 armas de fuego, 81 cartuchos de guerra y una bomba de dinamita.

Dijo después que en Barcelona se intentó durante la madrugada última cometer un acto de sabotaje contra un automóvil, lo cual fué impedido por la Guardia civil con su presencia. En Madrid, en la calle de Maldonado número 13, tienda de comestibles, se intentó un robo. Tres individuos penetraron en la tienda, sorprendiendo a los dependientes y se apoderaron de doscientas pesetas que había en caja. Fué detenido por la fuerza pública uno de ellos, precisamente el que llevaba el dinero.

Observarán ustedes—dijo el ministro—que la fuerza pública se presenta en el momento preciso y los atracadores obtienen pocos beneficios.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

La crisis en las zonas naranjeras

Acuerdos del grupo parlamentario

Madrid 14.—Hoy se reunió el grupo parlamentario naranjero que estudió los problemas planteados en relación con la grave crisis de las zonas naranjeras, a consecuencia de las heladas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Primero. Solicitar del ministro de Hacienda que imponga a la Campa el suministro de fuel-oil como combustible líquido para las estufas contra heladas, con una reducción de un 60 por ciento del precio oficial de venta.

Segundo. Hacer suyas las conclusiones acordadas por la Asociación de usuarios agrícolas de fluido eléctrico, solicitando del ministerio de Industria y Comercio tarifas especiales para el fluido eléctrico empleado en usos agrícolas, riegos, fuerza motriz, etc.

Tercero. Visitar al ministro de Agricultura para recordarle la urgencia de poner en práctica los servicios de crédito agrícola en moda-

lidad especial para ayudar a la transformación y mejora de cultivos de las zonas naranjeras, de acuerdo con las peticiones recibidas de los diversos sectores productores de agrios y ofrecimientos hechos.

Cuarto. Solicitar del ministerio de Industria y Comercio se negociara con Polonia la ampliación del cupo sobre naranjas que dicho país concedió a España, en el último convenio de comercio, en vista de la favorable acogida que nuestros frutos han alcanzado en el mercado polaco.

Quinto. Visitar al ministro de Obras Públicas para que, rápidamente, se haga un índice de aquellas obras públicas, con proyectos terminados, que radican en las zonas naranjeras, a fin de comenzar los trabajos cuanto antes y hacer frente a la grave crisis de trabajo que ha agudizado la catástrofe de la helada.

Información telefónica general

Notas de actualidad política y parlamentaria

Acuerdos de la minoría radical

Madrid 14.—En su domicilio social, y bajo la presidencia del señor Iglesias, se reunió esta mañana la minoría radical.

Acordó designar á don Antonio Tuñón de Lara para la vicepresidencia que ha quedado vacante en las Cortes.

Se examinó el conflicto planteado por el proyecto de ley de arrendamientos rústicos, y se acordó que la minoría vote por disciplina á favor de dicha ley, si bien el señor Guerra del Río, en nombre de ella, hará constar que no es esa ley la que hubiera preferido la minoría radical.

La labor de la Comisión de Agricultura

Madrid 14.—La Comisión de Agricultura, en su reunión de hoy, terminó el estudio y dictaminó el proyecto relativo al patrimonio forestal, avanzando grandemente en el examen del proyecto relativo á los baldíos de Alburquerque.

Manifestaciones del presidente de la Comisión de Hacienda

Madrid 14.—Al terminar la reunión de la Comisión de Hacienda, que se prolongó hasta las dos y media de la tarde, el presidente de la misma, señor Bardaji, hizo las siguientes manifestaciones:

Hemos estado examinando el proyecto del ministro, el dictamen de la Comisión, los votos particulares y varias enmiendas relativas al proyecto de alcoholes, y se ha iniciado una fórmula, que no ha llegado á plasmar. En resumen, que la Comisión ha emitido un dictamen, que mantiene, después de haber informado ante ella el ministro. Por tanto, la situación es exactamente la de ayer por la noche. Nos volveremos á reunir esta tarde, para ver si podemos conseguir la fórmula que armonice todos los deseos.

La fusión de los Institutos de Granada

Madrid 14.—El subsecretario de Instrucción Pública ha manifestado que la fusión de los Institutos de Segunda Enseñanza de Granada no afecta á disminución de locales, supresión de profesorado ni disminución de centros docentes, sino que se trata únicamente de la unificación de la dirección de ambos centros.

Reunión de la minoría agraria

Madrid 14.—Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, la minoría agraria.

Al terminar la reunión, á la una y media, el señor Martínez de Velasco facilitó la siguiente referencia:

Hemos cambiado impresiones sobre cuestiones pendientes, evidenciándose el criterio unánime de los reunidos.

Nos hemos ocupado también de la propuesta del señor Maestro Zapata, en relación con el ferrocarril de Cartagena á La Unión, acordando solidarizarse con él la minoría para rogar al ministro de Obras Públicas que busque una solución á la paralización de dicho ferrocarril.

El ferrocarril de Cartagena á La Unión

Madrid 14.—El señor Maestro Zapata comunicó á los periodistas que había sido firmada la orden derogatoria de la ley de 7 del corriente mes, que suspendía el tráfico del ferrocarril de Cartagena á La Unión, y agregó que por el ministerio de Obras Públicas se estudiará la transformación de este ferrocarril en autovía.

Una nota de la minoría de la Esquerra

Madrid 14.—En el Congreso se reunió la minoría de la Esquerra, que facilitó la siguiente nota:

«Hemos estudiado los asuntos más importantes pendientes de dictamen en las Comisiones parlamentarias. La minoría ha acordado que el diputado señor Ferré lleve la voz de la Esquerra en el debate sobre el alijo de armas.

También hemos acordado interesar del ministro de Hacienda el respeto al «statu quo» en la Bolsa de Barcelona.

Y, por último, hemos cambiado impresiones con los representantes de las minorías republicanas sobre los asuntos de mayor importancia política planteados actualmente.»

Manifestaciones del ministro de Hacienda sobre la ley de alcoholes

Madrid 14.—El ministro de Hacienda al llegar esta tarde al Congreso dijo que había asistido á parte de la reunión celebrada esta mañana por la Comisión de Hacienda, proponiendo una fórmula que parecía haber agradado á sus miembros.

—Esta fórmula—añadió el ministro—sugerida por el señor Giménez Fernández, consiste en garantizar la producción de alcohol vínico en forma que reduzca la producción de orujo y asegure que no saldrá el alcohol de melaza al mercado mas que en pequeña proporción, aunque se haya elevado el precio del alcohol vínico, que es lo que se pretende. En realidad, yo tiendo á que la producción actual de alcohol de orujo se reduzca lo más posible ó casi desaparezca y que se destile sólo vino. Así la Campa no necesitará hacer ningún sacrificio económico, pues se da el caso de que, aunque el precio del orujo es de ocho ó diez millones, le costaría el doble.

Un periodista le dió cuenta de que la Comisión de Hacienda no había aceptado la fórmula y que volvería á reunirse esta tarde, y el ministro contestó:

—Me parece que se defiende este asunto con un estado demasiado pasional.

Programa parlamentario

Madrid 14.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió á los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—Mañana á primera hora pondré á debate el dictamen relativo á áreas de pequeños cultivos y á continuación una pregunta del ex conde de Romanones sobre política internacional. No pongo ésta en primer término porque me ha notificado el ministro de Agricultura que tiene que salir de viaje, y por esta causa he anticipado el dictamen de pequeños cultivos.

Después, las bases de la ley municipal, y dedicaré un rato al problema de alcoholes. No pongo este dictamen en primer término porque terminada la discusión de los votos particulares hay ahora una por-

ción de enmiendas y es conveniente operar para ver si se ponen de acuerdo y se puede concretar en alguna fórmula, que evite la discusión detallada de todas ellas que duraría bastante tiempo.

También se hará la votación de vicepresidente de la Cámara y seguramente será elegido el señor Tuñón de Lara.

Por último habrá ruegos y preguntas.

La Comisión de Marina

Madrid 14.—Se reunió la Comisión de Marina para estudiar el proyecto estableciendo varias Comandancias navales. Como el ambiente no era propicio para un dictamen favorable, se acordó manifestarlo así al Gobierno por si consideraba que debía ser retirado y evitar así un dictamen contrario.

La proposición acusatoria

Madrid 14.—El señor Goicoechea manifestó que no era cierto, como había leído en algún periódico, que él estuviera conforme con el aplazamiento de la proposición acusatoria. Por el contrario, se había hecho sin su conformidad, y por dos veces había pedido al presidente de la Cámara que le concediera la palabra para hacerlo constar así. Renovación Española es opuesta á todo aplazamiento de este debate.

Una pregunta sobre política internacional

Madrid 14.—Al terminar la sesión, pasó á entrevistarse con el presidente de la Cámara el ministro de Estado, señor Rocha, quien al salir dijo á los periodistas que le había comunicado el señor Alba que en la sesión de mañana el ex conde de Romanones le hará la pregunta sobre la política del Mediterráneo. —Ya saben ustedes mi criterio, de que antes de contestar tengo que consultar con la Comisión.

Suplementos de créditos

Madrid 14.—El ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley sobre concesión de varios suplementos de créditos, importantes en junto 2.636.214,30 pesetas, al vigente pre-

supuesto de la Sección sexta del ministerio de la Gobernación, con destino á satisfacer durante el primer trimestre del ejercicio económico en curso atenciones de personal y material de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que dependían de la Generalidad de Cataluña.

Gil Robles conferencia con el ministro de Estado

Madrid 14.—Terminada la sesión, el señor Gil Robles celebró una larga conferencia en los pasillos de la Cámara con el ministro de Estado.

Una proposición sobre el paro

Madrid 14.—Firmada en primer lugar por don Dimas Madariaga se ha presentado á la Mesa de las Cortes la siguiente proposición, no de ley:

«A las Cortes: Las estadísticas publicadas últimamente por los organismos oficiales correspondientes acusan un aumento en el número de obreros parados que existen hoy en nuestra patria, con relación á meses anteriores.

Por ello, los diputados que suscriben, sin perjuicio de los trabajos que realiza el Gobierno con el fin de salir al paso, del grave mal del paro forzoso, entienden que, al igual que se hizo en Junio por la Cámara, procede el nombramiento de una Comisión de iguales características á la que dispuso el dictamen que se tradujo en la ley que publicó la «Gaceta» el 8 de Julio de 1934, para que haga una propuesta de medidas á realizar, con la posible urgencia, y que, al menos, atenuen los efectos tristísimos del paro que todos lamentamos.

Palacio de las Cortes 14 de Marzo de 1935.»

En favor de unos presos de Jaén

Madrid 14.—El diputado socialista don Lucio Martínez Gil ha visitado al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, para pedirles que se activen los trámites para sustanciar el proceso de los detenidos en la provincia de Jaén.

pues se da el caso de que en la cárcel de Ubeda hay alrededor de doscientos, cuando solamente tiene cabida para cuarenta, y algunos de ellos, á los que se recibió declaración en el mes de Octubre, no han vuelto á ser interrogados y desconocen cuál es su situación y si están ó no sujetos á proceso.

El jefe del Gobierno manifestó al señor Martínez Gil, que el auditor de aquella provincia se encargará de que sean activados los trámites para que pueda resolverse el caso de estos detenidos.

También solicitó el señor Martínez Gil, que puesto que en la provincia de Jaén ha sido levantado el estado de guerra y subsiste el de prevención, fuera permitida la apertura de los centros obreros clausurados.

Por la reaparición de varios periódicos

Madrid 14.—Han visitado al ministro de la Gobernación los diputados señores Marco Miranda, Bolívar, Ramos Acosta y Mascort, para pedir la reaparición de los periódicos «El Socialista», «Mundo Obrero», «C. N. T.» y «El Pueblo».

El señor Vaquero les pidió un plazo de quince días para resolver acerca de este asunto.

Los señores Lerroux y Alba celebraron una conferencia

Madrid 14.—Al Presidente del Consejo, que conferenció esta tarde con el señor Alba, le preguntaron los periodistas sobre el alcance de esta entrevista, y dijo que únicamente habían tratado de la labor parlamentaria.

Se le dijo que circulaba el rumor de que el Consejo anunciado para mañana había sido suspendido, y el señor Lerroux negó la noticia.

Una proposición sobre la jubilación de funcionarios

Madrid 14.—Firmada en primer término por los señores Rodríguez de Viguri y Royo Villanova, se ha presentado á la Cámara una proposición, que dice así:

«Para evitar los perjuicios que en la práctica produce la aplicación del proyecto contenido en el párrafo 7, del artículo único de la ley de 27 de Diciembre de 1934, sobre jubilación de funcionarios civiles del Estado, prohibiendo los ascensos que legítimamente aspiraban á obtener los afectados por esta disposición, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer la siguiente proposición de ley:

Artículo único.—Queda derogado el párrafo 7, del artículo único de la ley de 27 de Diciembre de 1934 y, en su virtud, á partir de la publicación de esta ley, cesará la prohibición de ascensos que en dicho párrafo se establece.»

Gestiones de unos agentes ferroviarios

Madrid 14.—Se encuentra en Madrid una comisión de agentes ferroviarios del ferrocarril de Baza á Guadix, que solicita, en nombre de sus compañeros, el establecimiento de jubilaciones para los agentes de aquella Compañía y el que no dejen de percibirse los sueldos en caso de enfermedad. Los comisionados se entrevistarán con el subsecretario de Trabajo y lo han hecho ya con el secretario de Consejo de Administración de la Compañía.

El subsecretario de Trabajo les ha señalado la hora para una entrevista y esperan ser oídos por el Presidente del Consejo de ministros, señor Lerroux.

Los diputados señores Morenilla y Moreno Dávila se entrevistaron esta tarde en el Congreso con el señor Anguera de Sojo, quien les hizo presente la buena disposición en que está y su deseo de mejorar al personal en todas aquellas Compañías que las Empresas, económicamente, pueda, sin llegar á suspensiones del tráfico como ha ocurrido en caso análogo en un ferrocarril catalán.

La repoblación forestal

Madrid 14.—El director general de Montes ha manifestado á los diputados señores Morenilla, Ruiz Alonso y Moreno Dávila, que se ha aprobado un crédito para los estudios preliminares á la formación del proyecto de repoblación forestal y corrección del monte Laposá (Granada), y se halla en tramitación y próximo á ultimarse un presupuesto complementario para dicho estudio.

Respecto á la repoblación forestal del monte de los Barbules, que afectaría á quinientas hectáreas, el director de Montes ha manifestado á los diputados de Acción Popular que para dar estado administrativo á la cuestión, precisa que se solicite oficialmente por el Ayuntamiento, del ministro de Agricultura, en la seguridad de que habrá de atenderse con todo empeño y eficacia.

MADRID Y PROVINCIAS

ATRACO EN UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Madrid 14.—Anoche, poco después de las ocho y media, se encontraban realizando la liquidación del día en su tienda de ultramarinos, establecida en la calle de Maldonado, 13, don Julián Carazo, acompañado de un dependiente y de la criada de la casa. De improviso penetraron en el establecimiento tres desconocidos, dos de ellos con gabán y el tercero con gabardina, que se dirigieron al mostrador pidiendo al dueño que les sirviera una ración de queso. Cuando el señor Carazo se disponía á cumplimentar los deseos de los visitantes, dos de ellos sacaron pistolas, y encañonándole, le hicieron volverse de cara á la pared, así como al dependiente y á la criada. El tercero, que no llevaba armas, cogió de la caja registradora 225 pesetas. Inmediatamente salieron los tres atracadores á la calle y desaparecieron velozmente. El dueño de la tienda dió aviso por teléfono á la Comisaría de Buenavista, de donde en automóvil acudieron rápidamente fuerzas de Vigilancia y Asalto, que dieron una batida por aquellos alrededores.

En un bar denominado «Pekín», sito en las inmediaciones del lugar del hecho, fué detenido por la Policía un sujeto llamado Manuel Rolán Santamaría, de 26 años, el cual fué reconocido por el dueño de la tienda y la criada como el atracador que se había apoderado del dinero. El detenido fué trasladado á la Dirección general de Seguridad, donde se le interrogó extensamente.

DETENCION DE UN RATERO QUE TRATABA DE ROBAR A UNA ANCIANA

Madrid 14.—En la calle de Pavia, un sujeto llamado José María Olmajo, de 20 años, sin domicilio, dió un empujón á una anciana con propósito de arrebatarle el dinero que llevaba. Esta maniobra fué advertida por el cabo de Aviación Antonio del Pino, que se apresuró á intervenir, deteniendo al sujeto mencionado, que fué puesto á disposición de la autoridad judicial.

LA CAUSA POR LOS SUCEOS AGOSTO

Madrid 14.—En la mañana de hoy ha quedado concluida para sentencia la vista de la causa por los sucesos

de Agosto, con el informe de los señores Valle, defensor del capitán Reucker; Fernández, del teniente Manella y Goyeneche, que han defendido á los coroneles señores De Benito y Romero de Tejada.

EXPOSICION DE CUADROS

Madrid 14.—A las seis y media de la tarde se ha celebrado en el Circulo de Bellas Artes, con asistencia del ministro de Instrucción Pública, señor Dualde, y destacadas personalidades de la crítica y del arte, la Exposición de cuadros de la notabilísima pintora Ana de Tudela.

MERCADO DE GANADOS

Madrid 14.—Precios del ganado. Vacuno: cebones, 2,52 á 2,87; vacas, 2,48 á 2,87; toros, 2,83 á 3,13; bueyes, 2,48 á 2,78. Promedio de precio, 2,87. Ternera de Castilla, de primera, 4,22 á 4,52; ídem de segunda, 3,91 á 4,43; ídem de la Montaña y asturiana, de primera, 3,78 á 7,13; ídem de segunda, 3,35 á 3,48; ídem de Galicia, 3,17 á 3,48; ídem de segunda, 2,83 á 3,13; ídem de la tierra, 3 á 3,61.

MARCHA DEL GENERAL GODED

Madrid 14.—El general Goded, nombrado recientemente general de la División de Baleares, marchó esta noche en el expreso de las ocho y veinte con dirección á Barcelona para tomar posesión de su mando.

UN SUICIDIO

Zaragoza 14.—Comunican del pueblo de la Zaida, que el joven de 16 años José Mániz salió velozmente de la sala de espera de la estación, en el momento en que llegaba el tren correo, que le alcanzó. Quedó destrozado. El muchacho iba á recoger un paquete que se hallaba en un tren parado en la segunda vía.

Presenciaron el suceso el padre y hermanos de la víctima.

SOBRE LA MARCHA DE FUERZAS VIVAS GADITANAS A MADRID

Cádiz 14.—Se afirma que las autoridades han recibido indicaciones del ministro de la Gobernación, relativas á la conveniencia de suspender la marcha de fuerzas vivas á

Madrid, por entender que las circunstancias actuales no son propicias á esta marcha por la situación política y por la posibilidad de una crisis. El alcalde se muestra reservadísimo acerca de este particular, y á pesar de dichas indicaciones, se ha convenido que el sábado, á las tres de la tarde, salgan en autobuses con dirección á Madrid 300 personas.

PROXIMO CONSEJO DE GUERRA

Bilbao 14.—Proximamente se celebrará Consejo de guerra por los sucesos del pueblo de Portugalete, en los que halló la muerte el brigada de la Guardia civil Huici. Se asegura que se piden penas graves.

LLEGADA DE UN EX TENIENTE CONDENADO A 30 AÑOS

Pamplona 14.—Ha ingresado en el fuerte militar de San Cristóbal, el ex teniente de la Guardia civil don Fernando Conde Romero, trasladado desde la prisión de Madrid, condenado á 30 años de prisión por su intervención en los sucesos revolucionarios de Octubre.

EL FERROCARRIL CASTEJON-SORIA

Pamplona 14.—Se tienen impresiones optimistas acerca de la rápida inauguración del ferrocarril de Castejón á Soria. Se anuncia que los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Justicia y varios directores generales, visitarán esta línea el primer domingo de Abril.

HAN SIDO INCENDIADO EL ALMACEN-DEPOSITO DE LA ALMADRABA DE ROTA.—LAS PERDIDAS SON CUANTIOSAS.

Isla Cristina 14.—Se reciben noticias de Rota (Cádiz) que dan cuenta de haber sido intencionadamente incendiado el almacén-deposito de enseres de la almadraba para la pesca de atunes que calaba en aquellas aguas. El almacén pertenece al Consorcio Nacional Almadrabero. Las pérdidas son cuantiosas y con el siniestro se perjudica á innumerables familias, que vivían de dicha pesca, y que ahora quedan en la más completa miseria.

El suceso se condena con indignación.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2 pts.
 Provincias trimestre. 6 >
 Extranjero > . 15 >

El Pleno del Tribunal de Garantías

Los procesados en el sumario de la Generalidad de Cataluña han recusado a tres vocales

Madrid 14.—Esta mañana, a las once, se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías.

En primer lugar se examinó el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre la compatibilidad de don Ricardo Samper como vocal del Tribunal.

Se acordó que el dictamen quedara sobre la mesa para estudiarlo en la sesión de mañana.

El pleno conoció después de la recusación que los procesados en el sumario de la Generalidad de Cataluña han presentado, en unión de sus letrados, contra los vocales del Tribunal señores Pradera, Martínez Sabater y Ruiz del Castillo, basándose en que, según los recusantes, estos vocales tienen interés indirecto en dicha causa, emanado de su actuación política.

Los recusados han declarado que no se inhiben voluntariamente, pues aun cuando reconocen la inclinación de su actuación política, ellos estiman que no es bastante para torcer la rectitud de su juicio.

No obstante, se retiraron del salón.

De este incidente se ha nombrado juez instructor al señor Alarcón, y el Tribunal, después de oír al fiscal, estimará lo procedente antes del juicio oral, como es de ley.

Por último, se presentó el auto de conclusión del sumario que instruye el señor Gil y Gil contra los ex consejeros de la Generalidad, acordándose, a petición de varios señores vocales, quedara sobre la mesa para estudiarlo en el pleno de mañana, a las once.

Provincias

EL VIAJE DEL MINISTRO DE MARINA

Ferrol 14.—Se ha recibido un telegrama comunicando que mañana, a las tres de la tarde, llegará a esta población el ministro de Marina. Vendrá en automóvil desde Lugo, donde almorzará. Tiene el propósito de recorrer las obras del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

UN PASTOR MUERTO POR EL TREN

Zaragoza 14.—Esta mañana, en la arboleda de Macanaz, kilómetro 1, de la línea del Norte, cerca de la estación del Arrabal, el tren mixto mató a un pastor cuando intentaba apartar de la vía un rebaño de cabras.

Se llamaba Jeronímico Hernández, de 33 años. Deja varios hijos.

INCENDIO EN UNA DEHESA

Salamanca 14.—Comunican de Sancti-Espiritus que durante la madrugada última se declaró un incendio en la dehesa de Pedraza. El siniestro era tan violento, que causó entre los colonos de la dehesa el temor de que se propagase a otras casas contiguas.

El local donde se inició el fuego quedó destruido. Fueron pasto de las llamas dos automóviles, cuatro máquinas y dos más segadoras. Las pérdidas son de mucha consideración. Se ignora si el fuego ha sido casual ó intencionado.

UN CONSEJO DE GUERRA

Lérida 14.—El Consejo de guerra verificado contra siete individuos de Torres de Segre, acusados de sedición, ha tenido por resultado, según se dice, la absolución de Juan Felguera, al que se consideraba como cabezalla y para el que el fiscal pedía dieciséis años. En cuanto a los seis procesados restantes, parece que se les ha impuesto tres años a cada uno.

También han resultado absueltos Manuel Gort y dos más del delito de insulto a la fuerza armada.

DETENCION DE UNA CUADRILLA DE ATRACADORES

Toledo 14.—Comunican de Villa de Don Francisco que el teniente de la Guardia civil, con varios números a sus órdenes, ha detenido a los vecinos Ponciano Félix Baldo-mero, Agustín Torres, Lorenzo Novillo, Basilio José, José Díaz, Luciano Rubio, Jacinto Díaz, Alfonso Guerrero y Juan Luis Zaballo, que formaban una cuadrilla de atracadores.

MANIFESTACIONES DEL SR. GIL ROBLES

La ley de arrendamientos y la política de importaciones

Madrid 14.—A última hora de la tarde el señor Gil Robles hizo los periodistas las siguientes manifestaciones:

—La Comisión ha dictaminado el proyecto del ministro de Agricultura sobre el acceso a la pequeña propiedad.

Refiriéndose a la ley de arrendamientos, dijo:

Se trata sencillamente de un caso de respeto al Parlamento. En uno de los artículos adicionales aprobados a última hora se produjo un error en una cifra, y en vez de poner, como estaba en el pensamiento del ministro y en el de la Comisión, cincuenta hectáreas de secano, se admitió una enmienda coincidente en un todo; pero en la que se fijaban cien hectáreas de secano. Advertido esto después de aprobada la ley, se pudo obviar la dificultad en la aprobación definitiva de la misma; pero eso hubiera sido, sin duda, una modificación del espíritu que había llevado a la Cámara al votar el artículo. Por esto la mejor manera de subsanar ese error, que afecta a unos cuantos miles de pequeños arrendatarios, es presentar un proyecto, que ponga en claro los términos de ese artículo adicional, en el que todos están conformes.

Como ven ustedes, la cosa no puede ser más sencilla, y con ello se llevará la tranquilidad a unas cuatro ó cinco mil pequeños arrendatarios.

También al terminar la sesión, el jefe de la Ceda manifestó a los periodistas que, en unión de los señores Lucía y Lazcano, se proponía visitar a las nueve y cuarto de la noche al ministro de Industria para tratar de la política de importaciones.

No se puede tolerar—dijo—que vengan más jamones de Buenos Aires. Mañana mismo sale del puerto de Buenos Aires el vapor «Florida», con un cargamento de noventa mil jamones para España.

Se trata—continuó diciendo el señor Gil Robles—de evitar la ruina de los pequeños industriales que se dedican a la industria del cerdo en nuestro país. En el mes de Diciembre del año 1934 se importaron a España 9.000 kilos. En Enero del año 35 hubo una importación de once mil kilos. En Febrero la importación de jamones fué de catorce mil kilos y en los primeros días de Marzo en el vapor «Mendoza» llegaron para una casa de Barcelona doce mil kilos.

Téngase en cuenta que el valor del kilo de jamón que ha venido a España es de dos pesetas con cincuenta y tres céntimos; los derechos de Aduanas importan dos pesetas cuarenta céntimos, de modo que sale el kilo en España a cuatro pesetas noventa y tres céntimos el kilo.

En España se vende el kilo de jamón a ocho pesetas; fijense ustedes lo que esto significa para los que se dedican a esta industria. Basta decir que el kilo se vendía a 28,30 pesetas y hoy se vende a 17,18 pesetas.

No; esto no se puede tolerar, y vamos a ver al ministro para que impida la salida del vapor «Florida», que trae los noventa mil kilos. Además, aprovecharemos la ocasión para exponer al ministro de Industria algunas consideraciones sobre la política de importaciones.

En efecto, a las nueve y cuarto de la noche los señores Gil Robles, Lazcano y Lucía se dirigieron al ministerio de Industria para entrevistarse con el señor Orozco.

A las nueve y media de la noche, estuvieron en el ministerio de Industria los señores Gil Robles, Lazcano y Lucía, celebrando una conferencia con el señor Orozco.

Este, al terminar, dijo a los periodistas que había contestado al requerimiento del señor Gil Robles, diciendo que no creía que existiera la anomalía de que se quejaron sus visitantes respecto a las importaciones del jamón.

Más bien parece que se trató de alarimas con fines especulativos. De todas maneras, dijo que procurará enterarse y si se demuestra que entra ó pretende entrar mayor cantidad de carne de cerdo que la normal, está dispuesto a evitarlo para favorecer así a la ganadería española.

El autor de la muerte del señor Ramos Catalina se fuga de la cárcel en unión del centinela

Anoche, de doce a doce y media, según nuestras noticias, los empleados de la prisión notaron que había desaparecido el preso Francisco García Gallardo, autor de la muerte del fabricante de maderas don Víctor Ramos Catalina.

Seguidamente dióse conocimiento al director de la prisión, que personalmente y acompañado de los celadores de la Cárcel, hicieron una requisita muy escrupulosa, comprobándose la falta del preso.

Como no se observaran huellas que permitieran ni siquiera el sospechar que la evasión se hubiese realizado por los medios que suelen ponerse en práctica en esta clase de fugas, se continuó inquiriendo, y pronto se vino en conocimiento de que el centinela había desaparecido también.

El centinela, que es un soldado de Infantería, se llama Juan Monís Hidalgo, y al marcharse había dejado la ropa militar, el fusil y el correaje.

La coincidencia en la desaparición

hace suponer con fundamento que el soldado y el preso, puestos en relación por algún medio, estaban de acuerdo para efectuar la evasión.

El preso ha debido salir entre doce y doce y media de la noche, sin que se puedan precisar detalles, hasta que las investigaciones que practica el director de la Cárcel pongan en claro la trama de este enojoso asunto.

La noticia de la evasión fué transmitida al gobernador por teléfono, quien sirviéndose del mismo procedimiento llamó al coronel jefe del Tercio de la Guardia civil, que seguidamente dió las órdenes de rigor en estos casos a todas las Comandancias y puestos de la capital y de los pueblos.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE LA CÁRCEL

A última hora de la madrugada pudimos conversar con el director de la cárcel, el cual nos facilitó los siguientes detalles de la fuga:

El recluso Francisco García Gallardo se encontraba en una celda de castigo, por estimarlo peligroso. Además de estar procesado por la muerte de don Víctor Ramos Catalina, lo estaba también como autor de uno ó varios atracos.

El suceso de la muerte del propietario maderero ocurrió hace ya años, y la causa, por distintos motivos, ha sufrido diferentes aplazamientos.

Francisco saltó por una ventana de la celda en que se encontraba, cayendo al patio de la prisión desde una altura de cinco ó seis metros. El hecho lo presenciaron dos oficiales que se apresuraron a dar aviso a la guardia, en la creencia de que no podría fugarse, caso que solamente ha podido ocurrir por estar de acuerdo con el centinela. La fuga ha sido por la garita que dá a la parte que corresponde a Amate.

La guardia la montaba el regimiento de Infantería número 9, y el jefe comunicó a la Dirección que el centinela se había dejado en la garita el fusil y el correaje.

LOS PELIGROS DEL DEPORTE

En el valle de Nuria se hallan bloqueados por la nieve 65 personas desde el domingo último

Barcelona 14.—Sesenta y cinco personas, desde el domingo están bloqueadas por la nieve en el valle de Nuria. Sólo un esquiador, don Carlos Hartmann, conocido industrial, ha conseguido llegar a Barcelona, tranquilizando a las familias de los que no pueden abandonar el refugio.

Mochila a la espalda, esquí y pálo al hombro—cuenta—salí el sábado hacia Nuria, para ver a mi señora y mis pequeños, que pasan allí unos días haciendo deporte. Cerca de Vich comenzó a nevar intensamente. Esto me proporcionó una gran alegría. Íbamos a esquiar con abundante nieve; lo malo es que no contábamos con el temporal. El domingo subieron cuatro trenes especiales cargados de deportistas, en su mayoría jovencitas ataviadas con pantalones y calzadas con pesados zapatos, verdaderas caravanas de esquiadores optimistas. Aunque seguía nevando sin cesar, la gente se divertía mucho. Hubo rudas batallas de bolas de nieve, patinaje y camping entre hielo.

Por la tarde salió normalmente el primer tren con dirección a la ciudad; pero en cambio, el ascendente de las seis, llegó con dos horas de retraso. Estábamos a 14 grados bajo cero; añade el señor Hartmann. Los dedos de las manos, doloridos, se nos helaban. El lunes quedaron totalmente interrumpidas las comunicaciones telefónicas. Nos encontramos bloqueados y seguía nevando. La última noticia que re-

cibimos fué de que los trenes del Norte no circulaban a consecuencia de una avería en la Central eléctrica que le impedía que pudiesen salir las máquinas exploradoras. El martes nos encontramos con un fuerte viento que levantaba la nieve é impedía la visibilidad. Aquello inquietó, el pánico se operó de las gentes, algunas muchachas, perdida la serenidad, daban suelta a sus lágrimas ó se posternaban ante la imagen de la virgen de Nuria, implorando, flaqueadas, amparo y ayuda. Qué trabajo costaba tranquilizarlas. Hubo un momento en que la nieve cegó totalmente los cristales del comedor del Santuario. El tiempo no quería ceder en su crueldad.

El profesor de esquí, Hans Fechner y yo, quisimos explorar el terreno y estudiar la forma de salir. Marchábamos con cautela, deteniéndonos, retrocediendo, sin arriesgarnos porque las avalanchas imponentes avanzaban sin detenerse ante nada. Toda una montaña se nos venía encima, nuestras vidas peligraban, y ante el feo aspecto de las cosas, regresamos al Santuario, esperando al día siguiente, en que volviésemos de nuevo a descender, salvando enormes precipicios, cayendo y rodando con frecuencia, enterrándonos algunas veces hasta la cintura. La nieve acumulada era tanta, que en muchos lugares cubría los cables del ferrocarril de Cremallera, es decir, unos siete ó ocho metros sobre el nivel del suelo. No nos arredramos. La

salida del túnel de Fontalba la encontramos cegada por un bloque de nieve. Nos costó mucho trabajo abrir brecha. Por fin, pudimos hacer una escalerilla como los alpinistas, trepar, y saltamos por encima de los cables de energía eléctrica.

Emocionados, y a dos kilómetros de Queralt, vimos a un grupo de hombres limpiando la vía y a poca distancia la máquina exploradora. El jefe que dirigía los trabajos nos abrazó. Como en el santuario se habían agotado las provisiones de pan, el profesor de esquí volvió a subir él sólo, valientemente. Se cree que habrá llegado con suerte, pero no por eso dejó de estar lleno de ansiedad. ¿Habrá llegado? ¿Le habrá ocurrido algo?

Le advertimos que era una temeridad lo que iba a hacer, más no quiso dejarse convencer.

El ingeniero jefe del ferrocarril cree que lo más tarde el sábado por la mañana, podrán ser salvadas las personas que están todavía bloqueadas.

BOLSA

MADRID 14	
Francos...	48,40
Libras...	34,90
Belgas...	171,87
Suizos...	238,37
Dólares...	7,32
Liras...	61,15
Marcos...	2,95
Escudos...	0,31

Ampliación al Consejo de ministros

La reunión se dedicó a estudiar la reforma constitucional, escuchando a los ponentes

Madrid 14.—La reunión ministerial de hoy puede decirse que ha estado consagrada al proyecto de revisión constitucional.

Como se recordará, hace ya tiempo fué designada una ponencia, compuesta por cuatro ministros, como representantes de los cuatro grupos que integran el Gobierno, para que determinara los puntos que podían ser susceptibles de esa modificación. Posteriormente, y en vista de los discursos pronunciados por el Presidente de la República a este respecto, se decidió que el ministro de Instrucción pública recogiera en otra ponencia el resumen de las sugerencias contenidas en los tres discursos. El señor Duvalde ha terminado ya la redacción de su trabajo y lo ha sometido a la consideración de sus compañeros de Gabinete.

Después de un amplio cambio de impresiones, en el que tomaron parte todos los ministros, se ha convenido que los mismos cuatro ministros que formaron la primera ponencia consulten a sus respectivos grupos, para después de evacuado ese trámite poder deliberar nuevamente en Consejo y decidir ya finalmente cuál ha de ser el proyecto que haya de presentar en su día el Gobierno.

Aparte de este asunto, sólo merece especial mención después de los contenidos en la nota oficiosa el referente al nuevo proyecto sobre el de arrendamientos que tiene ya elaborado el ministro de Agricultura. Claro es que no podrá ser leído ante las Cortes hasta que sea ley el que hoy ha de votarse definitivamente. Representa, pues, el criterio del ministro de Agricultura para allanarse a lo que hoy voten definitivamente las Cortes.

La unión de los partidos republicanos

El señor Albornoz dió cuenta de las gestiones realizadas

Madrid 14.—El señor Albornoz se ha reunido esta mañana con los señores Martínez Barrio, Botella ASENSI, Marial y Arauz, de Unión Republicana, Izquierda radical socialista y partido federal, únicos concurrentes, con la representación de sus partidos, al acto celebrado en la casa de «La Libertad».

El señor Albornoz dió cuenta de las gestiones que en el expresado acto le fueron encomendadas cerca de los demás partidos republicanos, y en vista del resultado de las mismas, se acordó celebrar una nueva reunión en plazo breve, ampliando la convocatoria a los partidos de Izquierda republicana, nacional republicano y Esquerra republicana de Cataluña.

Los reunidos expresaron su confianza de llegar rápidamente a una eficaz inteligencia republicana.

Una sirvienta timada por el procedimiento de las "estampitas"

Ignacia Domínguez Colorado, de 27 años, sirvienta, tuvo anoche la mala suerte de tropezar en la plaza de San Pedro con dos desconocidos que la ofrecieron una fortuna a cambio de sus ahorros.

Ignacia picó y creyendo que la fortuna se le entraba por las puertas, no quiso desaprovecharla.

Como no llevara encima dinero alguno, fué a su domicilio, Arrebolera, 13, requirió el baúl, y sacó 175 pesetas que guardaba.

Las entregó a los dos sujetos que la esperaban y éstos le dejaron un voluminoso sobre, quedando en volver—no dijeron cuándo—para hacer el reparto.

Como pasara mucho tiempo, Ignacia se decidió por quedarse con todo el «tesoro» que contenía el sobre.

Cuando rompió éste, vió deshechos sus sueños de grandeza, encontrándose burlada y más pobre que antes, y entonces puso el grito en la Comisaría, donde le han prometido dar con el paradero de los timadores.